



Excmo. Sr. Presidente
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana 19
28046 - MADRID

07 de diciembre de 2004

D. JUAN MANUEL GARCÍA FALCÓN como Director General de la CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS, entidad domiciliada en Las Palmas de Gran Canaria, calle Mayor de Triana número 20 y CIF G-35000272,

CERTIFICA

Que el Folleto Informativo Continuado de Caja Insular de Ahorros de Canarias, verificado e inscrito por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 02 de diciembre de 2004, es idéntico al que enviamos adjunto (en formato Acrobat Reader), a fin de que sean incluidos en la página web de la CNMV.

Para que surta efectos donde proceda, en Las Palmas de Gran Canaria, a 07 de diciembre de 2004



FOLLETO INFORMATIVO CONTINUADO

CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

2004

El presente folleto ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha de diciembre de 2004. La naturaleza del folleto es la de folleto continuado, modelo RFV, según la definición recogida en el artículo 2 de la Circular 2/1999 de 22 de abril de la CNMV por la que se aprueban determinados modelos de folletos para su utilización en emisiones u ofertas públicas de valores.

INDICE		Página
Capítulo 1	Personas que asumen la responsabilidad de su contenido y organismos supervisores del folleto	3
Capítulo 3	El emisor y su capital	5
Capítulo 4	Actividades principales del emisor	11
Capítulo 5	El patrimonio, la situación financiera y los resultados del Emisor	42
Capítulo 6	La administración, la dirección y el control del emisor	54
Capítulo 7	Evolución reciente y perspectivas del emisor	60
Anexo I	Relación detallada de oficinas	
Anexo II	Cuentas Anuales, Informes de Gestión y Auditoría, individuales y consolidados, de los dos últimos ejercicios cerrados	

CAPITULO 1

Personas que asumen la responsabilidad de su contenido y organismos supervisores del Folleto

1.1. Personas que asumen la responsabilidad por el contenido del folleto

- 1.1.1. Asume la responsabilidad del contenido del presente folleto continuado en nombre de Caja Insular de Ahorros de Canarias, con domicilio social en Las Palmas de Gran Canaria, calle Mayor de Triana 20, y CIF G-35000272, CNAE 65122, D. Juan Manuel García Falcón, Director General con DNI nº 42.754.135-X.
- 1.1.2. La persona anteriormente mencionada confirma la veracidad del contenido de este folleto, así como que no se omite en el mismo ningún dato relevante y que su contenido no induce a error.

1.2. Organismos supervisores del folleto

- 1.2.1. La naturaleza del presente folleto es la de folleto continuado, modelo RFV según la definición recogida en el artículo 2 de la Circular 2/1999 de 22 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se aprueban determinados modelos de folletos para su utilización en emisiones u ofertas públicas de valores.

El presente folleto ha sido inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha de diciembre de 2004.

El registro del folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica recomendación de la suscripción o compra de los valores a que se refiere el mismo, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la entidad emisora o la rentabilidad de los valores emitidos u ofertados.

- 1.2.2. El presente folleto no precisa de autorización o pronunciamiento administrativo previo distinto del registro del folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

1.3. Nombre, domicilio y cualificación de los auditores que han verificado las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios

Los estados económico-financieros individuales y consolidados de la Entidad Emisora son objeto de verificación anual de una firma externa independiente, habiendo sido auditados con opinión favorable en los ejercicios de 2001, 2002 y 2003 por "Ernst & Young, S.L.", figurando en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) y en la Sección de Sociedades del REA del Consejo General de Colegios de Economistas de España. El domicilio social de la firma auditora esta en Plaza Ruiz Picasso s/n, 28020 Madrid.

Se anexa el informe de auditoría correspondiente al ejercicio 2003, según el cual, las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja y sus Sociedades Dependientes, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003 y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y adecuada comprensión, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

CAPITULO 3

El Emisor y su capital

3.1. Identificación y objeto social

3.1.1. Denominación completa del emisor de los valores ofrecidos

Razón social:	CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS
Denominación comercial:	LA CAJA DE CANARIAS
Domicilio social:	Calle Mayor de Triana, 20 35002 – Las Palmas de Gran Canaria
Código Identificación Fiscal:	G-35000272

3.1.2. Objeto social

Según se recoge en el artículo 3 de los Estatutos de la Entidad, su objeto social es el siguiente:

- a) Fomentar el ahorro, deviniendo a tal efecto en depositaria y administradora de los recursos y economías que le confíen toda clase de personas.
- b) Estimular la práctica del ahorro en la forma que se considere más adecuada, incluso mediante la concesión de premios y otros incentivos, y prestar los servicios que se estimen más oportunos para la mejor atención de la clientela.
- c) Atender las necesidades económicas de sus clientes, concediendo toda clase de operaciones de préstamos, créditos, descuentos, avales, garantías y otras cualesquiera que impliquen riesgo y con arreglo a las modalidades legalmente establecidas o que se establezcan en el futuro.
- d) Realizar las inversiones que sean obligatorias o que no estén prohibidas a las Cajas de Ahorros, y particularmente las que sirvan para elevar el nivel social y público en el ámbito de su actuación.
- e) Mantener las actividades del Monte de Piedad, con su peculiar misión.
- f) Crear y sostener obras benéfico-sociales propias o en colaboración, de modo que las mismas se orienten hacia la sanidad pública, la investigación, enseñanza y cultura o los servicios de asistencia social y que los beneficios que de ellos se deriven se extiendan especialmente en el ámbito de su actuación territorial.
- g) Realizar las operaciones activas y pasivas a que se refieren los presentes Estatutos y las que se determinen reglamentariamente.

El sector de la clasificación nacional de actividades (C.N.A.E.) en que se encuadra la Entidad es el 65122.

3.2. Informaciones legales

3.2.1. Fecha y forma de constitución de la sociedad emisora

La Caja Insular de Ahorros de Canarias es una institución benéfico-social. Fue creada (con la denominación inicial de Caja Insular de Ahorros y Monte de Piedad de Gran Canaria, y posteriormente Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura) por acuerdo adoptado por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 1939.

La institución figura inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular, con el número 104 Folio 64, por disposición de la Orden de 31 de mayo de 1939.

Se encuentra asimismo inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas en el tomo 907 general, folio 152 de la hoja G.C. nº 4.209 inscripción 1ª.

La Entidad inició sus operaciones a principios de 1940. Su duración es ilimitada.

Los Estatutos de la Institución, Informes, Memorias, Cuentas Anuales y cualquier otra documentación contenida en el presente folleto o cuya existencia se derive de su contenido, así como el propio folleto continuado, podrán ser consultados en la sede central de la Entidad, sita en la calle Mayor de Triana nº 20 de Las Palmas de Gran Canaria, en horario de oficina.

3.2.2. Forma jurídica y legislación especial que le sea de aplicación

La Caja Insular de Ahorros de Canarias, es una Institución Benéfico - Social, sujeta a la normativa y a las regulaciones de las entidades financieras (Ley 26/88 de 29 de julio, sobre disciplina e intervención de entidades de crédito, Ley 13/92 de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en bases consolidadas a entidades financieras, y posteriores decretos y ordenes ministeriales que las desarrollan).

3.3. Informaciones sobre el capital

Debido a la naturaleza jurídica del Emisor, esta no tiene capital suscrito ni desembolsado, estando constituidos sus recursos propios básicamente por reservas y Obligaciones Subordinadas.

3.4. Número y valor nominal del total de las acciones adquiridas y conservadas en cartera por la propia sociedad o por persona interpuesta, incluyendo las poseídas a través de filiales participadas en más del 50 por 100, y la fracción de capital social que representan

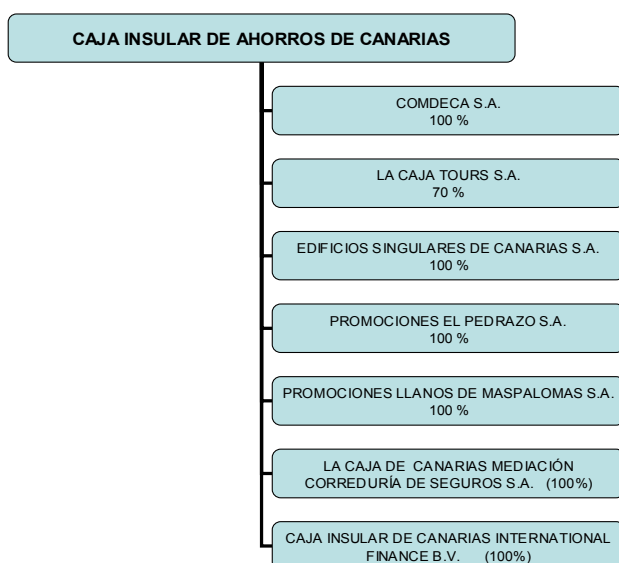
No aplicable por la naturaleza del emisor.

3.5. Beneficios y dividendos por acción de los tres últimos ejercicios, en su caso, ajustados

No aplicable por la naturaleza del emisor.

3.6. Grupo de sociedades

Las sociedades con las que La Caja forma grupo, a fecha 31 de diciembre de 2003 debido al porcentaje de su participación son:



3.7. Entidades participadas

a) Participaciones en empresas del grupo

A continuación se detallan, en primer lugar, las sociedades más significativas que, a 31 de Diciembre de 2003, constituyen junto a la Entidad emisora, el Grupo Consolidado. De acuerdo con la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de depósito, los porcentajes de participación de la entidad emisora en las mismas y la información más significativa disponible de cada una de ellas a 31 de diciembre de 2003, se muestran en el cuadro siguiente, indicándose asimismo la forma de consolidación (por integración global o proporcional).

Nombre, domicilio social y actividad	Consolidación / Valoración	% participación	Capital social	Reservas	Resultados	Valor contable participación	Valor neto consolidación
Comdeca S.A. C/ Triana 20 Las Palmas GC (Actividad corporativa)	Integración global	100%	7.362	-648 (*)	18	6.955	-
Promociones Llanos de Maspalomas S.A. C/ Triana 20 Las Palmas GC (Promoción inmobiliaria turística)	Integración global	100%	11.500	3.809	(25)	14.919	-
Promociones El Pedrazo S.A. C/ Triana 20 Las Palmas GC (Promoción inmobiliaria turística)	Integración global	100%	15.698	5.006	(32)	20.348	-

En segundo lugar, se recogen las participaciones en sociedades dependientes que forman parte del grupo no consolidable, por no estar su actividad directamente relacionada con la del Grupo y en las que, generalmente, se tiene una participación superior al 50%.

La Caja Tours S.A. C/ Venegas 27, bajo Las Palmas GC (Agencia de viajes)	Puesta equivalencia	70%	799	-46 (*)	12	749	765
Edificios Singulares de Canarias S.A. C/ Triana 20 Las Palmas GC (Promoción inmobiliaria vivienda residencial)	Puesta equivalencia	100%	20.224	23.756	967	36.425	44.947
La Caja de Canarias Mediación Correduría de Seguros S.A. C/ Secretario Artiles, 43 Las Palmas GC (Correduría seguros)	Puesta equivalencia	100%	150	-	105	150	255
Caja Insular de Canarias Internacional Finance B.V. Strawinskylaan 3105 7th Ámsterdam (Actividad financiera)	Puesta equivalencia	100%	90	-	-	90	90
Comunidad de Regantes Los Llanos C/ Triana 20 Las Palmas GC (Explotación y aprovechamiento de Aguas)	(**)	100%	413	109	2	521	521

(Datos en miles de euros)

(*) Reservas negativas por pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores

(**) Sin consolidación

TOTALES			56.236	31.986	1.047	80.157	46.578
----------------	--	--	---------------	---------------	--------------	---------------	---------------

NOTA: En todas estas sociedades Caja Insular de Ahorros de Canarias ostenta participación directa. Ninguna de las sociedades cotiza en Bolsa.

La entidad emisora no ha percibido ningún dividendo correspondiente a participaciones incluidas en el Balance de situación.

b) Sociedades participadas

En este capítulo se recogen las participaciones en el capital de otras sociedades que sin constituir una unidad de decisión, mantienen con la Entidad una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a la actividad de la misma y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20 por ciento (3 por ciento si cotizan en Bolsa) y el 50 por ciento.

La información más relevante al 31 de diciembre de 2003 de las participaciones en capital incluidas en este capítulo del balance de situación, es la siguiente:

Nombre, domicilio social y actividad	% participación	Capital social	Reservas	Resultados	Valor contable participación
ATCA Paseo Isabel la Católica 6 Zaragoza (Servicios informáticos)	25%	6.924	6.924	-	1.731
TOTALES					1.731

(Datos en miles de euros)

Durante el ejercicio 2003, las inversiones realizadas en Oasis Beach Maspalomas, S.L. y Lopesan Touristik, S.A., por importe bruto de 58.802 miles de euros y que, en el ejercicio precedente estaban clasificadas en el capítulo "Participaciones", han sido traspasadas a "Acciones y otras Participaciones de RV", dentro del epígrafe "De otros sectores residentes".

NOTA ADICIONAL

Los movimientos más significativos en las participaciones en empresas participadas realizadas en el periodo comprendido entre 31 de diciembre de 2003 y la fecha de registro del Folleto son las siguientes:

- a) Inversiones:
 - incremento de 1.410.000 euros en concepto de aportación prima de capital en la sociedad Caja Insular de Canarias International Finance B.V.
 - constitución de La Caja de Canarias Preferentes S.A. Unipersonal por importe de 61.000 euros.
- b) Desinversiones:
 - devolución a Caja Insular de Ahorros de Canarias 9.000.000 euros en concepto de reparto de prima de emisión de acciones (reservas) de la sociedad Edificios Singulares de Canarias S.A.

CAPITULO 4

Actividades principales del Emisor

4.1. Actividades principales del Emisor

4.1.1. Naturaleza de las principales actividades económicas y negocios del Emisor

La Caja Insular de Ahorros de Canarias, de acuerdo con su objeto social, tiene como actividad principal la captación del ahorro y atención de las necesidades económicas de sus clientes a través de operaciones de préstamo y crédito, con arreglo a diversas modalidades y garantías, así como la materialización de inversiones y la creación y sostenimiento de obras sociales y benéficas propias o en colaboración con otras entidades.

La actividad principal de La Caja Insular de Ahorros de Canarias es la inversión de los recursos ajenos de la forma más beneficiosa para la economía regional, con atención preferente a aquellos sectores y grupos menos favorecidos económicamente.

De conformidad con su condición de Entidad de Crédito, la actividad de La Caja Insular de Ahorros de Canarias puede agruparse en los siguientes apartados:

- a) productos de pasivo
- b) productos de activo
- c) productos de desintermediación
- d) servicios bancarios
- e) otros servicios

La evolución de las magnitudes más significativas de Grupo es la siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
Fondos Propios*	297.291	274.647	255.725
Recursos Ajenos	3.349.981	3.058.004	2.759.079
Inversión Crediticia Neta	2.824.330	2.381.656	2.159.641
Cartera de Valores**	452.353	409.792	445.950
Fondos Generados	45.166	59.940	54.746
Beneficio Neto	30.144	24.091	11.077
Coefficiente de Solvencia (%)	11,21	12,03	11,59
Rentabilidad sobre A.T.M.	0,87	0,72	0,37

(Datos en miles de euros)

* Incluye el beneficio del ejercicio

** Incluye deudas del Estado

a) Productos de pasivo

Son aquellos orientados a la captación y administración del ahorro que se materializa en la recepción de fondos del público en forma, fundamentalmente, de depósitos, a la vista o a plazo, empréstitos y cesiones temporales de activos que llevan aparejada la obligación de su restitución.

Los productos principales son:

- Depósitos a la vista, instrumentados en libretas de ahorro y cuentas corrientes, que pueden constituirse en euros o en divisas.
- Cuentas de ahorro vivienda, modalidad de ahorro finalista de alta rentabilidad financiero-fiscal, de acuerdo con la legislación española.
- Depósitos a plazo, en euros y en divisas, a interés fijo o variable.
- Valores negociables correspondientes a emisiones de empréstitos (obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias y cédulas territoriales).
- Cesiones temporales de Deudas del Estado.

b) Productos de activo

Consistentes en la inversión de los recursos captados a través de la concesión de préstamos, créditos, avales y garantías.

Los productos principales se pueden agrupar en:

- Préstamos con garantía personal.
- Préstamos con garantía real.
- Préstamos con garantía pignoraticia.
- Financiación a la exportación e importación.
- Descuento y crédito comercial.
- Avales y otras garantías.

Los préstamos con garantía personal son aquellos que se conceden tomando como garantía el patrimonio del solicitante, entre los que se pueden citar los préstamos personales (propriadamente dichos), las cuentas de crédito, los préstamos nómina, los préstamos al consumo y los préstamos de campaña.

Los préstamos hipotecarios son aquellos que se garantizan con la constitución de hipoteca sobre el bien objeto de la misma. Se destinan principalmente a financiar la construcción, promoción o adquisición de viviendas.

Los préstamos con garantía pignoraticia son aquellos cuyo pago se garantiza con valores, impositiciones a plazo fijo u otras prendas.

c) Productos de desintermediación

Los productos principales son:

- Fondos de Inversión.
- Planes de pensiones.
- Operaciones de arrendamiento financiero.
- Pagarés de empresa.
- Distintas modalidades de contratos de seguros (vida, capitalización, amortización de préstamos).

d) Servicios bancarios

- Valores mobiliarios
 - o Compraventa de valores negociados en Bolsa.
 - o Compraventa de valores negociados en el mercado de Deuda Pública en anotaciones.
 - o Compraventa de valores negociados en AIAF.
 - o Servicio de depósito y administración de valores.
 - o Suscripción de valores.
 - o Amortizaciones.
 - o Ampliaciones de capital.
 - o Conversiones y canjes.
 - o Dividendos e intereses.
- Medios de pago
 - o Tarjeta Canaria de débito y de crédito
 - o T.P.V.
 - o Tarjeta VISA de débito y de crédito
 - o Tarjeta Master Card
 - o Cheques gasolina

e) Otros servicios

- Gestión de cobro de cheques, efectos comerciales, recibos por servicios, etc.
- Emisión de medios de pago: cheques bancarios, cheques gasolina, etc.
- Domiciliaciones de pagos de servicios y abono de nóminas.
- Transferencias de fondos.
- Recaudaciones.
- Cambio de divisas.
- Alquiler de cajas de seguridad.
- Servicio de custodia de efectos varios (billetes de lotería, efectos comerciales, etc.).
- Informes comerciales y otras gestiones típicas bancarias.
- Agencia de viajes.
- Servicio de banca electrónica y telefónica.
- Servicio de banca automatizada (cajeros automáticos e impresoras de autoservicio).
- Página web en Internet.
- Otros.

Red Comercial

La Caja de Canarias contaba, a 31 de diciembre de 2003, con 153 oficinas distribuidas como a continuación se indica:

Provincia de Las Palmas:	142
Provincia de Santa Cruz de Tenerife:	10
Provincia de Madrid:	1

Todas las oficinas realizan banca universal, salvo cinco oficinas especializadas en el servicio a Empresas, una unidad específica de Promoción Inmobiliaria, una unidad específica para Instituciones y cinco oficinas específicas para recaudación de Tributos de la Comunidad Autónoma de Canarias ubicadas en dependencias de la misma. Todas estas oficinas especializadas están situadas en la provincia de Las Palmas.

4.1.2. Posicionamiento relativo de la Entidad o grupo consolidado dentro del sector

A continuación se muestran los datos más significativos de la Entidad emisora, a nivel individual, comparados con otras Cajas similares y con el total de las Cajas, a 31 de diciembre de 2003.

	La Caja de Canarias	Caja Cantabria	Caja Extremadura	Caja Girona	Caja Laietana	Total Cajas
Total de Activo	3.772.532	4.961.341	4.113.314	3.344.783	3.602.222	556.813.491
Créditos sobre clientes	2.824.278	3.486.867	2.747.414	2.262.429	2.776.122	368.862.622
Recursos de clientes (1)	3.295.769	4.305.964	3.344.075	2.932.030	3.014.549	430.012.973
Recursos ajenos (2)	3.357.305	4.500.929	3.437.558	2.932.030	3.128.740	448.570.788
Fondos Propios*	287.368	230.925	286.913	223.636	179.142	32.929.263
Beneficio del ejercicio	28.611	22.454	30.389	29.486	17.667	3.766.491
Oficinas	153	152	236	175	217	20.869
Nº empleados	1.006	872	1.052	797	854	110.243

(Datos en miles de euros)

* Incluye el resultado del ejercicio

(1) Recursos de clientes = débitos de clientes + débitos representados por valores negociables

(2) Recursos ajenos = recursos de clientes + pasivos subordinados

4.1.3. Información Financiera de las principales entidades del grupo

A continuación se expresan los balances y cuentas de resultados de las sociedades que forman el grupo consolidable a 31 de diciembre de 2003.

BALANCE

	ENTIDAD DOMINANTE	PROM. EL PEDRAZO SA	PROM. LLANOS MASPALOMAS SA	COMDECA, SA
Caja y depósitos en bancos centrales	91.716			
Deuda del Estado	149.920			
Entidades de crédito	194.084	210	630	6.502
Créditos sobre clientes	2.824.278			60
Cartera de valores	335.871			
Activos materiales e inmateriales	92.118	20.414	14.632	174
Otros activos	66.176	76	31	30
Cuentas de periodificación	18.369			
Pérdidas ejercicios anteriores		94	60	664
TOTAL ACTIVO	3.772.532	20.794	15.353	7.430
Entidades de crédito	30.026			
Débitos a clientes	3.295.769	28	9	34
Débitos repr. Valores negociables				
Otros pasivos	58.329			
Cuentas de periodificación	23.270			
Provisiones riesgos y cargas	16.234			
Provisiones riesgos bcrios generales				
Beneficio del ejercicio	28.611	-32	-25	19
Pasivos subordinados	61.536			
Capital y reservas	258.757	20.798	15.369	7.377
TOTAL PASIVO	3.772.532	20.794	15.353	7.430

CUENTA DE RESULTADOS

	ENTIDAD DOMINANTE	PROM. EL PEDRAZO SA	PROM. LLANOS MASPALOMAS SA	COMDECA, SA
Ingresos por int. Y rendimientos	148.883			
Gastos por intereses y cargas	-51.637		-4	
Margen de intermediación	97.246	0	-4	0
Ingresos no financieros	34.709			79
Margen ordinario	131.955	0	-4	79
Gastos de explotación	-88.133	-27	-21	-60
Margen de explotación	43.822	-27	-25	19
Saneamientos, provisiones y otros	-13.426	-5		
Beneficios antes de impuestos	30.396	-32	-25	19
Impuestos	-1.785			0
Beneficio del ejercicio	28.611	-32	-25	19

4.2. Gestión de resultados

4.2.1. Cuenta de resultados del grupo consolidado

El cuadro siguiente presenta la cuenta de resultados escalar del Grupo consolidado, reflejando tanto los saldos como el porcentaje que cada concepto de ingreso o de gasto supone sobre los Activos Totales Medios (ATM).

	Ejercicio 2003	% ATM	Ejercicio 2002	% ATM	Ejercicio 2001	% ATM
Intereses y rendimientos asimilados	149.057	4,28	162.018	4,87	167.897	5,63
Intereses y cargas asimiladas	-51.644	-1,48	-59.803	-1,80	-63.750	-2,14
Rendimiento de la cartera de renta variable	326	0,01	550	0,02	352	0,01
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	97.739	2,81	102.765	3,09	104.499	3,50
Comisiones percibidas	37.234	1,07	35.176	1,06	31.462	1,05
Comisiones pagadas	-5.409	-0,16	-5.959	-0,18	-4.902	-0,16
Resultados de operaciones financieras	2.962	0,09	1.438	0,04	301	0,01
MARGEN ORDINARIO	132.526	3,81	133.420	4,01	131.360	4,40
Otros productos de explotación	870	0,02	6.236	0,19	6.218	0,21
Gastos de personal	-54.203	-1,56	-55.380	-1,66	-65.561	-2,20
Otros gastos de administración	-25.607	-0,74	-29.939	-0,90	-28.956	-0,97
Amort. Y saneam. Del activo material e inmaterial	-7.744	-0,22	-8.667	-0,26	-9.732	-0,33
Otras cargas de explotación	-1.560	-0,04	-2.297	-0,07	-1.499	-0,05
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	44.282	1,27	43.373	1,30	31.830	1,07
Result. Netos de sociedades puestas en equivalencia	1.073	0,03	2.150	0,06	-1.243	-0,04
Amort. Fondo comercio de consolidación	0	0	0	0	-559	-0,02
Beneficios por operaciones del Grupo	0	0	6.129	0,18	9.911	0,33
Quebrantos por operaciones del Grupo	0	0	0	0	0	0
Amort. Y provisiones para insolvencias (neto)	-9.238	-0,27	-23.187	-0,70	-18.848	-0,63
Saneamiento inmovilizado financiero (neto)	28	0	-280	-0,01	476	0,02
Dotación fondo riesgos generales	0	0	0	0	0	0
Beneficios extraordinarios	7.835	0,23	14.524	0,44	8.973	0,30
Quebrantos extraordinarios	-12.051	-0,35	-18.618	-0,56	-11.509	-0,39
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	31.929	0,92	24.091	0,72	19.031	0,64
Impuesto sobre beneficios	-1.785	-0,05	0	0,00	-7.954	-0,27
RESULTADO DEL EJERCICIO	30.144	0,87	24.091	0,72	11.077	0,37
Resultado atribuido a la minoría	0	0	0	0	0	0
Resultado atribuido al Grupo	30.144	0,87	24.091	0,72	11.077	0,37
Activos Totales Medios (ATM)	3.481.043		3.327.965		2.983.532	

(Datos en miles de euros)
ATM: Activos Totales Medios

4.2.2. Rendimiento de los empleos

Los datos que se incluyen a continuación han sido obtenidos de los registros contables individuales de Caja Insular de Ahorros de Canarias para los ejercicios 2002 y 2003.

	Ejercicio 2003			Ejercicio 2002			Ejercicio 2001		
	Saldo medio	% tipo medio	Intereses y rendimientos	Saldo medio	% tipo medio	Intereses y rendimientos	Saldo medio	% tipo medio	Intereses y rendimientos
Caja y Bancos centrales	90.279	1,22	1.098	108.147	1,40	1.519	74.924	2,43	1.818
Deuda del Estado	148.446	6,16	9.148	245.214	5,29	12.967	242.334	5,22	12.643
Entidades de crédito	160.361	2,22	3.563	257.816	3,05	7.852	150.312	3,87	5.814
Créditos sobre clientes	2.546.361	5,24	133.373	2.227.539	6,24	139.048	2.102.719	6,99	146.928
Cartera Valores renta fija	132.753	1,04	1.374	83.438	0,74	617	71.864	0,95	683
Cartera Valores renta variable	76.652	0,43	326	87.724	0,63	550	87.945	0,40	352
Particip. Empresas Grupo	71.779	0,00	0	48.160	0,00	0	45.098	0,00	0
Activos medios remunerados	3.226.631	4,61	148.882	3.058.038	5,32	162.553	2.775.196	6,06	168.238
Act. Materiales e inmateriales	90.282	0,00	0	80.859	0,00	0	78.730	0,00	0
Otros activos	73.039	0,00	0	75.630	0,00	0	69.373	0,00	0
Activo Total Medio	3.389.952	4,39	148.882	3.214.527	5,06	162.553	2.923.299	5,76	168.238

(Datos en miles de euros)

Análisis causal de la variación anual del rendimiento de los empleos.

	2003 / 2002			2002 / 2001		
	Por volumen	Por tipos	TOTAL	Por volumen	Por tipos	TOTAL
Caja y Bancos centrales	-234	-187	-421	636	-935	-299
Deuda del Estado	-5.540	1.721	-3.819	151	173	324
Entidades de crédito	-2.567	-1.722	-4.289	3.716	-1.678	2.038
Créditos sobre clientes	18.300	-23.975	-5.675	8.257	-16.137	-7.880
Cartera Valores renta fija	438	319	757	98	-164	-66
Cartera Valores renta variable	-58	-166	-224	-1	199	198
Particip. Empresas Grupo	0	0	0	0	0	0
Activos medios remunerados	10.339	-24.010	-13.671	12.857	-18.542	-5.685
Act. Materiales e inmateriales	0	0	0	0	0	0
Otros activos	0	0	0	0	0	0
Activo Total Medio	10.339	-24.010	-13.671	12.857	-18.542	-5.685

(Datos en miles de euros)

4.2.3. Coste de los recursos

Los datos que se incluyen a continuación han sido obtenidos de los registros contables individuales de Caja Insular de Ahorros de Canarias para los ejercicios 2002 y 2003.

	Ejercicio 2003			Ejercicio 2002			Ejercicio 2001		
	Saldo medio	% tipo medio	Intereses y cargas	Saldo medio	% tipo medio	Intereses y cargas	Saldo medio	% tipo medio	Intereses y cargas
Entidades de crédito	19.955	3,09	617	23.174	2,94	682	34.029	4,28	1.458
Débitos a clientes	2.933.180	1,66	48.787	2.726.794	2,11	57.426	2.470.303	2,46	60.884
Débitos repr. Val. negociables	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00	0
Pasivos subordinados	52.434	4,26	2.233	35.118	4,83	1.695	28.734	4,90	1.409
Recursos medios con coste	3.005.569	1,72	51.637	2.785.086	2,15	59.803	2.533.066	2,52	63.751
Otros pasivos	130.452	0,00	0	187.852	0	0	154.144	0,00	0
Recursos propios	253.931	0,00	0	241.589	0	0	236.089	0,00	0
Recursos Totales Medios	3.389.952	1,52	51.637	3.214.527	1,86	59.803	2.923.299	2,18	63.751

(Datos en miles de euros)

Análisis causal de la variación anual del rendimiento de los empleos.

	2003 / 2002			2002 / 2001		
	Por volumen	Por tipos	TOTAL	Por volumen	Por tipos	TOTAL
Entidades de crédito	-97	32	-65	-392	-384	-776
Débitos a clientes	3.890	-12.529	-8.639	5.862	-9.320	-3.458
Débitos repr. Val. negociables	0	0	0	0	0	0
Pasivos subordinados	787	-249	538	311	-25	286
Recursos medios con coste	4.579	-12.745	-8.166	5.780	-9.728	-3.948
Otros pasivos	0	0	0	0	0	0
Recursos propios	0	0	0	0	0	0
Recursos Totales Medios	4.579	-12.745	-8.166	5.780	-9.728	-3.948

(Datos en miles de euros)

4.2.4. Margen de Intermediación

La composición del Margen de Intermediación a nivel consolidado es la siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 2003 / 2002	% var 2002 / 2001
Ingresos por intereses y rend. Asimilados	149.057	162.018	167.897	-8,00	-3,50
Rendimientos de la cartera de renta variable	326	550	352	-40,73	56,25
Gastos por intereses y cargas asimiladas	-51.644	-59.803	-63.750	-13,64	-6,19
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN (*)	97.739	102.765	104.499	-4,89	-1,66
% Margen Intermediación / A.M.R.	3,03	3,36	3,77	-9,85	-10,88
% Margen Intermediación / A.T.M.	2,81	3,09	3,57	-9,13	-13,45
Activos Medios Remunerados (A.M.R.)	3.226.631	3.058.037	2.775.196	5,51	10,19
Activos Totales Medios (A.T.M.)	3.481.043	3.327.965	2.983.532	4,60	11,54

(Datos en miles de euros)

(*) La disminución del margen de intermediación obedece principalmente al descenso de los tipos de interés.

4.2.5. Comisiones y otros ingresos

La composición de las comisiones y otros ingresos a nivel consolidado es la siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 2003 / 2002	% var 2002 / 2001
Comisiones percibidas y pagadas	31.825	29.217	26.560	8,93	10,00
Rdos. Operaciones financieras (*)	2.962	1.438	301	105,98	377,74
MARGEN ORDINARIO	132.526	133.420	131.351	-0,67	1,58
Otros productos de explotación	870	6.236	6.218	-86,05	0,29
COMISIONES Y OTROS INGRESOS	35.657	36.891	33.079	-3,34	11,52
% Comis. Y otros ingr. / A.T.M.	1,02	1,11	1,11	-7,60	-0,02
Activos Totales Medios (A.T.M.)	3.481.043	3.327.965	2.983.532	4,60	11,54

(Datos en miles de euros)

(*) El incremento en Rdos. Operaciones financieras es debido, principalmente, a que se han reducido las pérdidas por operaciones financieras durante el ejercicio 2003, alcanzando la cifra de 815 miles de euros, frente a los 4.947 miles de euros de pérdidas que se incurrieron en el año 2002, por las dotaciones al Fondo de Fluctuación de valores de renta variable.

4.2.6. Gastos de explotación

El siguiente cuadro recoge la tendencia de los costes de explotación a nivel de grupo consolidado:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 2003 / 2002	% var 2002 / 2001
Gastos de personal	54.203	55.380	65.561	-2,13	-15,53
Amort. Y saneam. Act. Mat. E inmat.	7.744	8.667	9.732	-10,65	-10,94
Otros gastos administrativos	25.607	29.939	28.956	-14,47	3,39
▪ De inmuebles, instalaciones y material	5.180	5.324	4.983	-2,70	6,84
▪ Informática	5.560	5.576	5.917	-0,29	-5,76
▪ Comunicaciones	3.242	3.216	3.451	0,81	-6,81
▪ Publicidad y propaganda	2.244	3.102	3.465	-27,66	-10,48
▪ Otros gastos	9.381	12.721	11.140	-26,26	14,19
Quebrantos diversos	1.560	2.297	1.499	-32,09	53,24
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	89.114	96.283	105.748	-7,45	-8,95
% Gastos expl. / A.T.M.	2,56	2,89	3,54	-11,52	-18,37
Ratio de eficiencia (en %)	67,24	72,17	80,5	-6,83	-10,35
Nº medio de empleados	1.006	948	991	6,12	-4,34
Coste medio persona (*)	53,88	58,42	66,16	-7,77	-11,70
% Gastos de personal / Gastos expl..	60,82	57,52	62,00	5,75	-7,23
Nº oficinas	153	142	137	7,75	3,65
Empleados medios oficina	6,58	6,68	7,23	-1,57	-7,65
A.T.M. / Oficina	22.752	23.436	21.778	-2,92	7,62
Comisiones y otros prod. / Oficina	233,05	259,80	241,45	-10,29	7,60
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	44.282	43.373	31.830	2,10	36,26
% Margen de exp.. / A.T.M.	1,27	1,25	1,07	2,10	16,79

(Datos en miles de euros)

Entendemos por Ratio de eficiencia = (Gastos de explotación * 100) / Margen Ordinario

(*) La disminución es motivada por la puesta en marcha de un plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas en el ejercicio 2002, que tuvo como finalidad conseguir el rejuvenecimiento de la plantilla, es decir, se sustituyó personal de mayor remuneración por personal de menos remuneración.

4.2.7. Saneamientos, provisiones y otros resultados

La composición de los saneamientos, provisiones y otros resultados a nivel consolidado es la siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 2003 / 2002	% var 2002 / 2001
Rdos. Netos socied. Puestas equiv.	1.073	2.150	-1.243	-50,09	-272,97
Bº operaciones del grupo	0	6.129	9.911	-100,00	-38,16
Amort. Fondo comercio consolid.	0	0	-559	0,00	-100,00
Beneficios extraordinarios	7.835	14.524	8.973	-46,05	61,86
Quebrantos extraordinarios	-12.051	-18.618	-11.509	-35,27	61,77
Saneam. Inmov. Fin. (neto)	28	-280	476	-110,00	-158,82
Amort. Y prov. Para insolvencias (neto) (*)	-9.238	-23.187	-18.848	-60,16	23,02
TOTAL SANEAMIENTOS, PROVISIONES Y OTROS RESULTADOS	-12.353	-19.282	-12.799	-35,94	50,65
% San., prov. Y otros rdos. / A.T.M.	-0,35	-0,58	-0,43	-38,75	35,06

(Datos en miles de euros)

(*) La disminución de este epígrafe viene motivada por las menores dotaciones realizadas en las provisiones, con un efecto global de menor dotación neta de 10.4 miles de euros. Su desglose sería: menor dotación neta de Provisión Específica por 7.5 miles de euros, y de

Estadística de 6.8 miles de euros y mayor dotación neta de Genérica por 3.9 miles de euros. Así mismo, se produce una menor Recuperación de Fallidos por 3.5 miles de euros.

La composición de los "Beneficios extraordinarios" es la siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Por enajenación de inmovilizado	3.587	9.436
Beneficios de ejercicios anteriores	2.233	2.873
Otros productos	2.015	2.215
TOTAL BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	7.835	14.524

(Datos en miles de euros)

La composición de los "Quebrantos extraordinarios" es la siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Por pagos a pensionistas	83	69
Aportación extraordinaria a Fondo de Pensiones Externo	1.362	1.403
Dotación a fondos para prejubilaciones	263	12.318
Quebrantos de ejercicios anteriores	6.278	2.223
Dotación neta al fondo de cobertura del inmovilizado	581	345
Dotación neta a otros fondos específicos	2.427	1.101
Otros conceptos	1.057	1.159
TOTAL QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	12.051	18.618

(Datos en miles de euros)

4.2.8. Resultados y recursos generados

La composición de los resultados y recursos generados a nivel consolidado es la siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 03 / 02	% var 2002 / 2001
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	31.929	24.091	19.031	32,53	26,59
Impuesto sobre beneficios	-1.785	0 (1)	-7.954	100,00	-100,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	30.144	24.091	11.077	25,13	117,49
Resultado atribuible a la minoría	0	0	0	0,00	0,00
Resultado atribuido al Grupo	30.144	24.091	11.077	25,13	117,49
RECURSOS GENERADOS POR OPERAC (2)	45.166	59.940	54.746	-24,65	9,49
% Rdo. Ejer antes Impíos / ATM (ROA)	0,92	0,72	0,64	27,39	12,88
% Rdo. Ejer / RPM (ROE)	11,87	9,97	4,69	19,06	112,58
% Recursos generados / ATM	1,30	1,80	1,83	-27,96	-1,84

ATM: Activos Totales Medios

RPM: Recursos Propios Medios

(1) En 2002 se produce la Externalización de Compromisos por Pensiones: los compromisos totales externalizados son de 89.789 miles de euros, de los cuales 66.750 miles de euros estaban cubiertos por fondos internos del grupo. De tal manera, se produce la reversión de los ajustes positivos realizados en la Base Imponible de años anteriores, lo que permitió la disminución del gasto contable por Impuesto de Sociedades a 0.

(2) Los Recursos Generados por operaciones tienen el siguiente desglose:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
RECURSOS GENERADOS	45.166	59.940	54.746
Resultado contable después de impuestos	30.144	24.091	11.077
Dotaciones netas al fondo provisión insolvencias	15.369	25.676	20.963
Dotaciones al fondo de pensiones	0	0	25.393
Resultado neto enajenación particip.	0	-563	-9.916
Dotación al fondo de fluctuación de valores	127	943	1.413
Dotaciones netas a otros fondos especiales	-4.740	10.943	-1.677
Saneamientos directos de activos	109	9	0
Amort. Inmov. Material e inmat. No afecto a OBS	7.744	8.277	9.730
Dotación al fondo de comercio de consolidación	0	0	0
Amortización fondo comercio consolidación	0	0	559
Resultado neto por venta inmov. No afecto OBS	-3.587	-9.436	-4.039
Efecto de la puesta en equivalencia	0	0	1.243

(Datos en miles de euros)

4.3. Gestión del Balance

4.3.1. Balance Consolidado del Grupo

Los Balances consolidados comparados de los tres últimos ejercicios son los siguientes:

	Importe Miles de euros			% var 03 / 02	% var 02 / 01
	2003	2002	2001		
Caja y depósitos en bancos centrales	91.716	109.784	122.839	-16,46	-10,63
Deuda del Estado	149.920	206.397	236.236	-27,36	-12,63
Entidades de Crédito	194.084	334.098	312.880	-41,91	6,78
Créditos sobre clientes	2.824.330	2.381.656	2.159.643	18,59	10,28
Cartera de valores	302.433	203.395	209.714	48,69	-3,01
Activos inmateriales y materiales	127.506	126.119	80.898	1,10	55,90
Fondo de Comercio de consolidación	0	0	1118	0,00	-100,00
Acciones de la entidad dominante	0	0	0	0,00	0,00
Otros activos	66.243	58.536	58.061	13,17	0,82
Cuentas de periodificación	18.369	20.329	20.606	-9,64	-1,34
Pérdidas en sociedades consolidadas	92	205	152	-55,12	34,87
TOTAL ACTIVO	3.774.693	3.440.519	3.202.147	9,71	7,44
Entidades de crédito	30.026	11.134	12.544	169,68	-11,24
Débitos a clientes	3.288.445	3.005.270	2.730.345	9,42	10,07
Débitos representados en valores negociables	0	0	0	0	0
Otros pasivos	58.364	56.469	81.959	3,36	-31,10
Cuentas de periodificación	22.770	24.049	20.844	-5,32	15,38
Provisiones para riesgos y cargas	16.061	15.903	71.736	0,99	-77,83
Fondo para riesgos bancarios generales	0	0	0	0	0
Diferencia negativa de consolidación	108	108	108	0	0
Beneficio consolidado del ejercicio	30.144	24.091	11.077	25,13	117,49
Pasivos subordinados	61.536	52.734	28.734	16,69	83,52
Intereses minoritarios	0	0	0	0	0
Reservas	267.239	250.761	244.800	6,57	2,44
TOTAL PASIVO	3.774.693	3.440.519	3.202.147	9,71	7,44

4.3.2. Tesorería y entidades de crédito

- Caja y depósitos en bancos centrales

El detalle de la partida "Caja y depósitos en bancos centrales" a nivel consolidado es el siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 03 /02	% var 02 /01
Caja	47.600	56.211	31.815	-15,32	76,68
Banco de España	44.116	53.573	91.024	-17,65	-41,14
Otros bancos centrales	0	0	0	0	0,00
TOTAL CAJA Y DEPOSITOS EN B. C.	91.716	109.784	122.839	-16,43	-10,63
% sobre activos totales	2,43	3,19	3,84	-23,83	-16,93

(Datos en miles de euros)

- Cumplimientos del Coeficiente de Caja

Durante el año 2003 el Coeficiente de Caja se mantuvo en el 2% de los pasivos computables.

- Posición neta entidades de crédito

El detalle de la posición neta con las entidades de crédito a nivel consolidado es el siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 03 /02	% var 02 /01
1. Posición neta en euros	166.516	315.520	291.046	-47,22	8,41
- entidades cdto. Posición neta activa	185.221	326.171	302.988	-43,21	7,65
- entidades cdto. Posición neta pasiva	-18.705	-10.651	-11.942	75,62	-10,81
2. Posición neta moneda extranjera	-2.458	7.444	9.290	-133,02	-19,87
- entidades cdto. Posición neta activa	8.863	7.927	9.892	11,81	-19,86
- entidades cdto. Posición neta pasiva	-11.321	-483	-602	2243,89	-19,77
POSICIÓN NETA ENT. DE CRÉDITO	164.058	322.964	300.336	-49,20	7,53

(Datos en miles de euros)

4.3.3. Inversión crediticia

La composición de la **inversión crediticia por clientes** a nivel consolidado es la siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 03 /02	% var 02 /01
Créditos al sector público	176.343	179.940	191.182	-2,00	-5,88
Créditos a empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0,00	0,00
Créditos otros sectores residentes	2.707.066	2.260.248	2.015.434	19,77	12,15
Créditos sector no residente	2.693	2.000	1.821	34,65	9,83
INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	2.886.102	2.442.188	2.208.437	18,18	10,58
- Fondo de insolvencias y riesgo país	-62.323	-61.260	-49.716	1,74	23,22
+ Deudores de la Obra Social	551	728	920	-24,31	-20,87
INVERSIÓN CREDITICIA NETA	2.824.330	2.381.656	2.159.641	18,59	10,28
- en euros	2.874.781	2.441.705	2.207.836	17,74	10,59
- en moneda extranjera	11.321	483	601	2243,89	-19,63

(Datos en miles de euros)

La composición de la **inversión crediticia por garantías** a nivel consolidado es la siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 03 / 02	% var 02 / 01
Créditos garantizados por el Sector Público	176.343	179.940	191.182	-2,00	-5,88
Créditos con garantía real	1.853.069	1.420.588	1.186.921	30,44	19,69
Créditos con otras garantías	0	0	0	0	0
1. TOTAL DE CRÉDITOS CON GARANTÍA	2.029.412	1.600.528	1.378.103	26,80	16,14
% sobre inversión crediticia neta	71,85	67,20	63,81	6,92	5,31
2. CRÉDITOS SIN GARANTÍA ESPECÍFICA	794.918	781.128	780.618	1,77	0,07
% sobre inversión crediticia neta	28,15	32,80	36,15	-14,18	-9,26
3. INVERSIÓN CREDITICIA NETA	2.824.330	2.381.656	2.159.641	18,59	10,28

(Datos en miles de euros)

La composición de la **inversión crediticia por sectores** a nivel consolidado es la siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 03 / 02	% var 02 / 01
Agricultura, ganadería y pesca	37.853	37.460	33.463	1,05	11,94
Energía y agua	35.395	46.370	37.899	-23,67	22,35
Otros sectores industriales	69.955	82.536	76.886	-15,24	7,35
Construcción y promoción inmobiliaria	741.393	532.508	432.122	39,23	23,23
Comercio, transporte y otros servicios	603.352	518.894	435.822	16,28	19,06
Seguros y otras instituciones financieras	7.519	1.007	1.161	646,67	-13,26
Administraciones Públicas	176.343	179.940	191.182	-2,00	-5,88
Créditos a personas físicas	1.098.726	959.516	886.590	14,51	8,23
Otros	115.566	83.957	113.312	37,65	-25,91
TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA BRUTA	2.886.102	2.442.188	2.208.437	18,18	10,58

(Datos en miles de euros)

La composición de la **inversión crediticia por áreas geográficas** (No Residente) a nivel consolidado es la siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	% var 03 / 02
Unión Europea (excluida España)	1.203	1.081	11,29
Estados Unidos	92	0	0
Japón	0	0	0
Otros países de la OCDE	0	0	0
Iberoamérica	98	113	-13,27
Resto del mundo	1.300	806	61,29
TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA NO RESIDENTE	2.693	2.000	34,65

(Datos en miles de euros)

La composición de los compromisos de firma a nivel consolidado es la siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 03 / 02	% var 02 / 01
Avales u otras cauciones prestadas	88.268	74.521	67.828	18,45	9,87
Créditos documentarios	3.063	3.917	3.431	-21,80	14,16

(Datos en miles de euros)

4.3.4. Deuda del Estado y cartera de valores

El cuadro siguiente muestra la situación al cierre de los ejercicios 2003 y 2002 de la Cartera de Valores en el Balance Individual:

	2003	2002	2001	% var 03 / 02	% var 02 / 01
Certificados del Banco de España	0	0	0	0	0
Cartera de Renta Fija	149.920	206.397	236.236	-27,36	-12,63
- de inversión	149.920	206.397	236.236	-27,36	-12,63
* Letras del Tesoro	6	0	0	0	0
* Otra Deuda anotada	149.914	206.397	236.236	-27,37	-12,63
- de negociación	0	0	0	0	0
(-) Fondo de fluctuación de valores	0	0	0	0	0
1. DEUDAS DEL ESTADO	149.920	206.397	236.236	-27,36	-12,63
Fondos Públicos	88.236	93.802	68.156	-5,93	37,63
Bonos, obligaciones, pagarés empresa	88.902	9.248	15.405	861,31	-39,97
Otros valores de renta fija	6	14	16	-57,14	-12,50
(-) Fondo de fluctuación de valores	-1.008	0	0	0	0
2. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (*)	176.136	103.064	83.577	70,90	23,32
Participaciones en Grupo	80.157	64.950	46.690	23,41	39,11
Otras participaciones	1.731	59.355	76.515	-97,08	-22,43
Otros títulos de renta variable	87.274	21.264	19.227	310,43	10,59
(-) Fondo de fluctuación de valores	-9.597	-9.333	-13.555	2,83	-31,15
3. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE (**)	159.565	136.236	128.877	17,12	5,71
4. TOTAL CARTERA	485.621	445.697	448.690	8,96	-0,67

(Datos en miles de euros)

(*) Los que a su vez corresponden a:

- cotizados 176.136 miles de euros
- no cotizados 0 miles de euros

(**) Los que a su vez corresponden a:

- | | <u>con Fondo Fluctuación
Valores (Neto)</u> | <u>sin Fondo Fluctuación
Valores (Bruto)</u> |
|----------------|---|--|
| - cotizados | 14.230 miles de euros | 14.838 miles de euros |
| - no cotizados | 145.335 miles de euros | 154.324 miles de euros |

La composición de la cartera de renta fija a nivel individual se recoge en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 03 / 02	% var 02 / 01
De emisión Pública	88.236	93.802	68.156	-5,93	37,63
Administraciones territoriales	87.816	93.382	67.736	-5,96	37,86
Otras administraciones públicas	420	420	420	0,00	0,00
Otras periodificaciones	0	0	0	0,00	0,00
(-) Fondo de fluctuación de valores	0	0	0	0,00	0,00
Otros emisores	87.900	9.262	15.421	849,04	-39,94
Entidades de crédito (*)	23.311	5.018	9.182	364,55	-45,35
Otros sectores residentes (**)	11.419	2.245	2.244	408,64	0,04
No residentes (***)	54.178	1.999	3.995	2610,26	-49,96
Otras periodificaciones	0	0	0	0,00	0,00
(-) Fondo de fluctuación de valores	0	0	0	0,00	0,00
(-) Fondo genérico insolvencias	-1.008	0	0	100,00	0,00
Valores propios	0	0	0	0,00	0,00
Títulos hipotecarios	0	0	0	0,00	0,00
(-) Fondo de fluctuación de valores	0	0	0	0,00	0,00
TOTAL	176.136	103.064	83.557	70,99	23,34

(Datos en miles de euros)

(*) En 2003, incremento de 18.293 miles de euros, debido a la compra de Pagarés Bancaja.

(**) En 2003, incremento de 9.174 miles de euros, por la compra de Obligaciones de Telefónica.

(***) En 2003, incremento de 52.179 miles de euros, por la compra de Obligaciones industriales de empresas no residentes.

La composición de la cartera de renta variable a nivel individual es la siguiente:

	2003	2002	2001	% var 03 / 02	% var 02 / 01
Acciones y otros títulos de renta variable (*)	78.125	18.228	17.256	328,60	5,63
De entidades de crédito	337	0	0	100,00	0,00
De otros sectores residentes	86.937	21.264	19.203	308,85	10,73
De no residentes	0	0	24	0,00	-100,00
(-) Fondo de fluctuación de valores	-9.149	-3.036	-1.971	201,35	54,03
Participaciones (*)	1.731	53.609	65.523	-96,77	-18,18
En entidades de crédito	0	337	337	-100,00	0,00
Otras	1.731	59.018	76.178	-97,07	-22,53
(-) Fondo de fluctuación de valores	0	-5.746	-10.992	-100,00	-47,73
Participaciones en empresas del grupo	79.709	64.399	46.098	23,77	39,70
Otras	80.157	64.950	46.690	23,41	39,11
(-) Fondo de fluctuación de valores	-448	-551	-592	-18,69	-6,93
TOTAL	159.565	136.236	128.877	17,12	5,71

(Datos en miles de euros)

(*) Se ha producido un traspaso de varias sociedades del epígrafe de "Participaciones" al epígrafe "Acciones y otros títulos de renta variable" al estar mal clasificados, por indicación del Banco de España.

A cierre del ejercicio 2003, la cartera de valores de renta variable, sin detraer los fondos de fluctuación de valores, presenta la siguiente composición en función de la admisión o no a cotización de los valores que la integran:

	Inmovilizaciones Financieras
Acciones y otros títulos de renta variable	87.274
Con cotización en Bolsa	14.838
Sin cotización en Bolsa	72.436
Participaciones	1.731
Con cotización en Bolsa	0
Sin cotización en Bolsa	1.731
Otras participaciones empresas del grupo	80.157
Con cotización en Bolsa	0
Sin cotización en Bolsa	80.157
TOTAL	169.162

(Datos en miles de euros)

4.3.5. Recursos ajenos

La composición de los **recursos ajenos por clientes y monedas** a nivel consolidado es la siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 03 / 02	% var 02 / 01
Recursos de Administraciones Públicas	360.421	455.656	375.038	-20,90	21,50
Recursos de otros sectores residentes	2.883.698	2.502.986	2.310.351	15,21	8,34
- Cuentas corrientes	1.005.710	933.493	843.376	7,74	10,69
- Cuentas de ahorro	392.545	360.876	347.734	8,78	3,78
- Depósitos a plazo	1.296.615	1.028.241	922.902	26,10	11,41
- Cesión temporal de activos	188.828	180.376	196.339	4,69	-8,13
- Otras cuentas	0	0	0	0,00	0,00
Recursos del sector no residente	44.326	46.628	44.956	-4,94	3,72
TOTAL DÉBITOS A CLIENTES	3.288.445	3.005.270	2.730.345	9,42	10,07
Débitos representados por valores negociables	0	0	0	0,00	0,00
Pasivos subordinados	61.536	52.734	28.734	16,69	83,52
TOTAL RECURSOS AJENOS	3.349.981	3.058.004	2.759.079	9,55	10,83
- En euros	3.279.582	2.997.344	2.749.186	9,42	9,03
- En moneda extranjera	8.863	7.926	9.893	11,82	-19,88
Otros recursos gestionados por el grupo	162.512	127.115	130.738	27,85	-2,77
TOTAL RECURSOS DE LOS CLIENTES GESTIONADOS	3.450.957	3.132.385	2.861.083	10,17	9,48

(Datos en miles de euros)

La composición de los **depósitos y otros débitos a plazo** a nivel consolidado es la siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 03 / 02	% var 02 / 01
Hasta 3 meses	751.175	608.630	515.548	23,42	18,05
Entre 3 meses y 1 año	442.605	446.442	518.253	-0,86	-13,86
Entre 1 año y 5 años	179.783	214.635	153.589	-16,24	39,75
Más de 5 años	138.691	18	0	770405,56	0
TOTAL	1.512.254	1.269.725	1.187.390	19,10	6,93

(Datos en miles de euros)

No existen **débitos representados por valores negociables**.

El detalle de los pasivos subordinados a nivel consolidado es el siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 03 / 02	% var 02 / 01
Emitidos por la Entidad dominante	61.536	52.734	28.734	16,69	83,52
Emitidos por entidades del grupo	0	0	0	0	0,00
TOTAL DEL PASIVOS SUBORDINADOS	61.536	52.734	28.734	16,69	83,52
- En euros	61.536	52.734	28.734	16,69	83,52
- En moneda extranjera	0	0	0	0	0

(Datos en miles de euros)

El detalle de las emisiones de obligaciones subordinadas vivas de la Entidad a cierre del ejercicio 2003 es el siguiente:

Emisión	Fecha Emisión	Nominal	Fecha vencimiento
4ª	01/06/1989	6.070	PERPETUA
5ª	10/06/1990	6.689	PERPETUA
6ª	05/12/1991	3.907	PERPETUA
7ª	09/12/1992	3.005	PERPETUA
10ª	05/06/1995	649	05/06/2005
11ª	01/08/2002	24.000	01/08/2012
12ª	11/11/2003	11.206	01/11/2013

(Datos en miles de euros)

El desglose de otros recursos gestionados del grupo es el siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 03 / 02	% var 02 / 01
Fondos de Inversión	98.894	77.843	86.828	27,04	-10,35
Gestión de patrimonios	0	0	0	0	0
Planes de pensiones	33.422	26.731	24.191	25,03	10,50
Otros recursos gestionados (planes ahorro)	30.196	22.541	19.719	33,96	14,31
TOTAL	162.512	127.115	130.738	27,85	-2,77

(Datos en miles de euros)

4.3.6. Recursos propios

La composición del neto patrimonial a nivel consolidado es el siguiente:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 03 / 02	% var 02 / 01
Reservas:					
- Prima de emisión	0	0	0	0	0
- Reservas (legal, libre disposición, etc.)	258.757	244.276	224.026	5,93	9,04
- Reservas de revalorización	0	0	0	0	0
- Reservas en sociedades consolidadas	8.482	6.485	20.774	30,79	-68,78
- Pérdidas en sociedades consolidadas	-92	-205	-152	-55,12	34,87
Más:					
- Beneficio del ejercicio atribuido al grupo	30.144	24.091	11.077	25,13	117,49
PATRIMONIO NETO CONTABLE	297.291	274.647	255.725	8,24	7,40

(Datos en miles de euros)

Al cierre del ejercicio 2003, y considerando la distribución del excedente obtenido en el mismo, los recursos propios, calculados según lo dispuesto en la Ley 13/1992 de 1 de junio, alcanzan la cifra de 341.476 miles de euros y crecen un 14,35% con respecto al año anterior. Están conformados en un 84,52% por lo denominados Recursos Propios Básicos, constituidos por la capitalización de los beneficios generados, y el 15,48% restante, equivalente a 52.856 miles de euros, se compone de aportaciones de Fondos de la Obra Social y Financiación Subordinada menos otras deducciones.

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	% var 03 / 02	% var 02 / 01
RECURSOS PROPIOS BÁSICOS	288.620	264.741	249.156	9,02	6,26
Reservas efectivas y expresas	280.401	258.757	229.892	8,36	12,56
Reservas en sociedades consolidadas	8.482	6.485	20.774	30,79	-68,78
Subtotal I	288.883	265.242	250.666	8,91	5,81
Activos inmateriales	-171	-296	-1358	-42,23	-78,20
Pérdidas en sociedades consolidadas	-92	-205	-152	-55,12	34,87
Subtotal II	-263	-501	-1510	-47,50	-66,82
RECURSOS PROPIOS DE 2ª CATEGORÍA	55.225	45.369	23.190	21,72	95,64
Fondos de la Obra Social	217	236	246	-8,05	-4,07
Financiaciones subordinadas y asimiladas	55.008	45.133	22.944	21,88	96,71
OTRAS DEDUCCIONES RECURSOS PROPIOS	-2.369	11.481	-19.178	-120,63	-159,87
Exceso de part. Entidades no financieras	-2.369	-11.481	-19.178	-79,37	-40,13
Déficit de provisiones o fondos dotación	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES	341.476	298.629	253.168	14,35	17,96

(Datos en miles de euros)

Este montante de Recursos Propios permite obtener un coeficiente de solvencia del 11,21 por ciento. Dado que el coeficiente mínimo exigido por la Autoridad Monetaria es de 8 por ciento, la diferencia de 3,21 puntos de exceso supone un superávit de cobertura de 97.827 miles de euros, lo que supone un porcentaje del 40,15 por ciento sobre la base requerida legalmente. A fecha de 30 de junio de 2004, el coeficiente de solvencia es de 10,80 por ciento.

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
Riesgo Totales Ponderados	3.048.579	2.479.370	2.184.835
Requerimiento de Recursos según Circular 5/1993 BdE	243.649	198.626	174.768
Por riesgo de crédito y contraparte	243.611	198.560	174.677
Por riesgo de tipo de cambio	38	66	91
Por riesgo de la cartera de negociación	0	0	0
Requerimientos mínimos	243.649	198.626	174.768
Recursos Propios computables	341.476	298.629	253.168
Superávit	97.827	100.003	78.400
COEFICIENTE DE SOLVENCIA	11,21	12,03	11,59

(Datos en miles de euros)

RATIO BIS

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001
1. RIESGOS TOTALES PONDERADOS	3.048.567	2.479.370	2.183.458
Capital TIER 1	288.620	264.741	249.156
Capital TIER 2	59.663	47.848	24.771
2. TOTAL RECURSOS PROPIOS (TIER 1 + TIER 2)	348.283	312.589	273.927
Coefficiente de Recursos Propios (2/1 en %)	11,42	12,60	12,54
SUPERÁVIT DE RECURSOS PROPIOS	104.397	114.239	99.250

(Datos en miles de euros)

Ratio BIS: Coeficiente de solvencia aplicando criterios del Banco de Pagos Internacionales
Capital TIER 1: Comprende el capital social, las reservas (menos las de revalorización), la parte de los beneficios a aplicar a reservas, los intereses minoritarios, deducidas las acciones propias y los activos intangibles.

Capital TIER 2: Comprende las reservas de revalorización, las provisiones genéricas y los pasivos subordinados.

4.4. Gestión del Riesgo

La Caja de Canarias tiene en funcionamiento un Comité de Activo y Pasivo (COAP), que es el órgano responsable de la información, gestión y control de los riesgos de liquidez, interés, solvencia, operacional y de cambio, garantizando, por una parte, la prudencia en la actuación de la Entidad y, por otra, el cumplimiento de los criterios de asunción de riesgo establecidos. En este marco, el COAP velará por su adecuación a la política de riesgo aprobada por el Consejo de Administración y por el cumplimiento de la normativa vigente establecida por el Banco de España.

Se ocupará asimismo de establecer las políticas de inversión y financiación de la Entidad, así como los límites a los riesgos anteriormente mencionados.

Sus funciones principales son las siguientes:

- elaborar la política de asunción de riesgos y su control, estableciendo los límites operativos a los riesgos de interés y liquidez, definiendo la frecuencia y el contenido de su análisis y revisión.
- Seguir y analizar el balance de la Entidad, valorando los riesgos implícitos que puedan haber en su estructura.
- Proponer los procedimientos de gestión, seguimiento y control de los riesgos de liquidez, interés, mercado y de crédito de la Entidad.
- Supervisar las propuestas sobre los volúmenes de inversión crediticia y en mercados financieros por segmentos, sectores, productos e instrumentos.
- Evaluar a propuesta de la Dirección Comercial el impacto que sobre el balance de la Entidad y sus riesgos generan todos los nuevos productos de activo y pasivo de volumen significativo, así como la incidencia en la cuenta de resultados de las modificaciones en las tarifas de los tipos de interés. Tales evaluaciones no tendrán que realizarse necesariamente antes de la puesta en marcha de los citados productos o de las modificaciones de tarifas.
- Prevenir las tensiones de liquidez.
- Definir los planes de contingencia respecto a los distintos riesgos, en base a la propuesta del departamento de Gestión de Activo y Pasivo.

A continuación se relacionan los procedimientos de seguimiento y control de los diferentes tipos de riesgos que son gestionados por el COAP y que pueden incidir en la actividad de la Entidad.

4.4.1. Riesgo de interés

Es la posibilidad de incurrir en variaciones significativas de la cuenta de resultados ante movimientos de los tipos de interés de mercado. Estas variaciones pueden producirse por efecto de los movimientos de los tipos en el margen financiero o por su efecto en el valor de mercado de los activos y pasivos de la Entidad, es decir, en su valor patrimonial.

La variabilidad ante los tipos de interés del margen financiero de una Entidad puede obtenerse por la diferencia de los ingresos por intereses derivados de los activos a los que afectan los movimientos de los tipos de interés (activos sensibles), y el coste por intereses provenientes de los pasivos a los que afectan los movimientos de tipos de interés (pasivos sensibles).

GAP DE SENSIBILIDAD

El GAP de sensibilidad se define como la diferencia entre los activos y pasivos que son sensibles al tipo de interés, es decir, que revisan tipo en un determinado período, esto es porque vencen, porque sus tipos se ven afectados por una variación contractual establecida o porque se prevea que varían por cualquier otra causa no contractual (solicitud por parte del cliente de variación de tipos o cancelaciones anticipadas).

Se acompaña el balance a 31 de diciembre de 2003, clasificado en función de los vencimientos o reprecitaciones, que proporcionan la sensibilidad a las variaciones de los tipos de interés.

	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Total sensible	No sensible	TOTAL
ACTIVOS SENSIBLES AL RIESGO DE INTERÉS								
Mercado monetario	207.120	22.218	0	0	0	229.338	56.463	285.801
Mercado crediticio	416.202	774.890	747.504	395.439	445.816	2.779.851	84.465	2.864.317
Mercado de valores	19.996	2.000	7.986	84.032	213.050	327.064	169.162	496.226
Otros activos	0	0	0	0	0	0	128.350	238.296
TOTAL ACTIVO	643.318	799.109	755.490	479.471	658.866	3.336.254	438.439	3.774.693
% sobre total activos sensibles	19.28	23.95	22.64	14.37	19.75	100.00		
% sobre activo total	17.04	21.17	20.01	12.70	17.45	88.38	11.62	100.00
PASIVOS SENSIBLES AL RIESGO DE INTERÉS								
Mercado monetario	11.109	212	0	0	0	11.321	18.705	30.026
Mercado de depósitos (1)	507.387	683.818	227.702	283.288	249.783	1.951.977	1.362.999	3.314.976
Empréstitos y Fin subordinada	6.010	24.000	24.615	6.912	0	61.537	0	61.537
Recursos propios y otros pasivos	0	0	0	11.623	0	11.623	356.531	478.100
TOTAL PASIVO	524.506	708.030	252.317	301.823	249.783	2.036.458	1.738.235	3.774.693
% sobre total pasivos sensibles	25.76	34.77	12.39	14.82	12.27	100.00		
% sobre pasivo total	13.90	18.76	6.68	8.00	6.62	53.95	46.05	100.00
Dif. Activo-pasivo en cada plazo	118.812	91.078	503.173	177.648	409.083	1.299.795		
% sobre activos totales	3.06	2.34	12.95	4.57	10.53	33.46		
Dif Activo-pasivo acumulada	118.812	209.890	713.063	890.712	1.299.795			
% sobre activo total	3.06	5.40	18.36	22.93	33.46			
Índice de cobertura (%)	122.65	112.86	299.42	158.86	263.78	163.83		

(Datos en miles de euros)

- (1) Los depósitos a la vista, cuya sensibilidad no está perfectamente definida, se han clasificado teniendo en cuenta los tipos de interés y se han establecido dos tramos: uno sensible y otro no sensible. En el caso de los sensibles revisan tipo a los tres meses y los no sensibles no revisan tipo.

4.4.2. Riesgo de crédito

	dic-03	dic-02	dic-01	Var % 03 / 02	Var % 02 / 01
Total riesgo computable	2.935.636	2.483.165	2.235.288	18,22	11,09
Deudores morosos	21.760	31.674	53.085	-31,30	-40,33
Cobertura necesaria total	57.749	53.187	50.376	8,58	5,58
Cobertura constituida	63.981	61.797	50.565	3,53	22,21
% índice morosidad	0,74	1,28	2,37	-41,89	-46,29
% cobertura deudores morosos	294,03	195,10	95,25	50,70	104,83
% cobertura constituida	110,79	116,19	100,38	-4,64	15,75

(Datos en miles de euros)

El incremento de la inversión crediticia se ha motivado especialmente por el fuerte aumento de rúbricas crediticias con garantía real a lo largo del ejercicio 2003.

La reducción en el epígrafe de Deudores Morosos aparece como fruto de la estrategia de la Entidad de minimizar, en la medida de lo posible, el riesgo del negocio financiero. Con ella, se ha dado una fuerte contención del importe de los saldos calificados como dudosos por La Caja de Canarias (según la normativa vigente del Banco de España), que se sitúa a 31 de diciembre de 2003 en 21.760 miles de euros, lo que supone una disminución en términos absolutos de 9.974 miles de euros y en términos relativos un 31,30 por ciento.

Como consecuencia de los dos puntos anteriores, la Entidad experimenta una importante reducción en el índice de morosidad de un 42,19 por ciento con respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 0,74 por ciento en el presente ejercicio.

Paralelamente, las provisiones para insolvencias constituidas al final del periodo alcanzaron la cifra de 63.981 miles de euros, que supera a la necesaria en 6.232 miles de euros. El grado de cobertura de los deudores morosos supera en un 98,93 puntos al del año precedente, situándose en el presente ejercicio en 294,03 por ciento, mientras que en el ejercicio 2002 se situaba en el 195,10 por ciento.

La Caja de Canarias participa en el proyecto de CECA de Control Global del Riesgo, con el cual empieza a disponer de los más modernos sistemas en el ámbito internacional de control y gestión global del riesgo, basado a su vez en el control de todos y cada uno de los riesgos significativos de la actividad financiera, en colaboración con los consultores más expertos en cada tema y en contacto continuo con la Autoridad Supervisora.

Así el modelo de riesgo de crédito desarrolla herramientas microinformáticas que permitan el análisis y el diagnóstico dinámico de los aspectos cualitativos (procedimientos y sistemas) del control y gestión del riesgo de crédito, de manera que se puedan corregir las debilidades y asegurar que los desarrollos cuantitativos (sistemas de scoring y ratings) se integren de una forma adecuada, sirviendo en este sentido de herramienta de seguimiento de las mejoras alcanzadas en el desarrollo del Proyecto. Además, se contempla también el benchmarking, es decir, la posibilidad de compararse tanto con otras entidades similares como con una referencia ideal.

4.4.3. Riesgo de contraparte por tipos de interés y tipos de cambio

Futuros, opciones y otras operaciones

Este epígrafe presente a nivel consolidado el siguiente detalle:

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	Var 03 / 02	Var 02 / 01
Compraventa de divisas no vencidas	6.522	1.620	1.632	302,59	-0,74
Compraventa a plazo de activos fros.	0	0	0	0	0
Futuros financieros sobre valores y tipos	0	0	0	0	0
Opciones (*)	82.007	33.181	10.082	147,15	229,11
Otras operaciones sobre tipos de interés	0	0	0	0	0
Valores vencidos a crédito pendientes de liquidar	0	0	0	0	0
TOTAL OPERACIONES	88.529	34.801	11.714	154,39	197,09

(Datos en miles de euros)

(*) El incremento de este epígrafe se debe a: la emisión de Opciones OTC sobre valores de renta variable por valor efectivo de 18.500 miles de euros (con su doble cómputo de Compradas y Emitidas a clientes) y a la emisión de Opciones sobre Renta Fija por importe de 11.826 miles de euros, todo ello por un importe global de 48.826 miles de euros de incremento frente a 2.002.

La práctica totalidad de estos importes son por operaciones de cobertura de pasivos (Depósitos y Fondos de Inversión Garantizados).

4.4.4. Riesgo de cambio

El riesgo de cambio calculado de acuerdo con la normativa del Banco de España, se sitúa, a 31 de diciembre de 2003 en el 0,01 por ciento de los recursos propios.

	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	Ejercicio 2001	Var 03 / 02	Var 02 / 01
Caja y Bancos centrales	504	778	955	-35,22	-18,53
Entidades de crédito	8.863	7.927	9.892	11,81	-19,86
Crédito sobre clientes (*)	11.321	483	602	2243,89	-19,77
Cartera de valores	0	0	0	0,00	0,00
Otros empleos en M. Extranjera	137	163	279	-15,95	-41,58
EMPLEOS MONEDA EXTRANJERA	20.825	9.351	11.728	122,70	-20,27
% sobre Activos Totales Medios	0,60	0,28	0,39	112,91	-28,52
				0,00	0,00
Entidades de crédito (**)	11.321	483	602	2.243,89	-19,77
Débitos de clientes	8.863	7.931	9.891	11,75	-19,82
Débitos repres. Valores negoc.	0	0	0	0,00	0,00
Pasivos subordinados	0	0	0	0,00	0,00
Otros recursos en M. Extranjera	159	114	93	39,47	22,58
RECUROS MONEDA EXTRANJERA	20.343	8.528	10.586	138,54	-19,44
% sobre Pasivos Totales Medios	0,58	0,26	0,35	128,05	-27,78
A.T.M.	3.481.043	3.327.965	2.983.532	4,60	11,54

(Datos en miles de euros)

(*) El incremento con respecto al año anterior se debe a un préstamo con garantía real dado a un cliente en Libras Esterlinas.

(**) El aumento por el mismo importe del punto anterior es debido, a que siempre que la operación es en moneda extranjera, debemos tomar el dinero de CECA.

4.5. Circunstancias Condicionantes

4.5.1. Estacionalidad del negocio

La amplia diversidad de segmentos del mercado (familia, pequeña y mediana empresa, sector público) y de actividades económicas (construcción, sector agrícola, industrial) contribuye a la estabilidad en la actividad global.

4.5.2. Patentes y marcas

La actividad de la Entidad no se ve afectada por la existencia de patentes, asistencia técnica, regulación de precios, contratos en exclusiva u otros que puedan influir en la actividad o rentabilidad de la Entidad.

Sin embargo, en su evolución financiera sí tiene influencia la existencia de coeficientes regulados por el Banco de España, con el fin de asegurar la solvencia y garantías de la Entidad.

a) Coeficiente de Caja

El 1 de enero de 1999 entró en vigor el Reglamento del BCE N° 2818/98 relativo a la aplicación de las reservas mínimas, tradicionalmente denominado coeficiente de caja. Exige el mantenimiento de depósitos obligatorios en cuentas de los bancos centrales nacionales dentro del marco legal establecido en el artículo 19 de los Estatutos del SEBC / BCE, el Reglamento

del Consejo (UE) relativo a la aplicación de un coeficiente de caja por parte del Banco Central Europeo y en el propio reglamento Nº 2818/98.

El cumplimiento de este coeficiente se determina sobre la base de la media de los activos de caja registrados al final del día en las cuentas de las Entidades durante un periodo de mantenimiento de un mes, comenzando el día 24 de cada mes y terminando el 23 del mes siguiente. Los depósitos obligatorios que las entidades mantienen por coeficiente de caja se remuneran al tipo de interés de las operaciones principales de financiación del SEBC.

Durante el año 2003 el coeficiente de caja se mantuvo en el 2 por ciento de los pasivos computables.

b) Coeficiente de Solvencia

Se establece un coeficiente mínimo de recursos propios, en función del nivel de riesgo incurrido en la aplicación de los recursos captados.

c) Fondo de la Obra Benéfico- Social

Distribución de al menos un 50 por ciento del Excedente Neto del Ejercicio a Reservas y, por el importe restante, al Fondo de la Obra Benéfico-Social.

d) Aportación al Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de Garantía de Depósito en Entidades de Crédito, modificado por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, la aportación anual al fondo de garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros es el 2 por mil de los depósitos garantizados (saldos acreedores en cuenta más certificados de depósito nominativos) más el 5% del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores garantizados (valores negociables e instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la Entidad de crédito en España o cualquier otro país, para su depósito o registro o para la realización de algún servicio de inversión), existentes al final del ejercicio.

Dicha aportación al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros quedó suspendida entre los ejercicios 1996 a 2000, dado que el fondo patrimonial no comprometido en operaciones propias del objeto del Fondo superaba el 1% de los depósitos de las Entidades adscritas al mismo.

De acuerdo a la Orden del Ministerio de Economía 136/2002, de 24 de enero, con entrada en vigor el 30 de enero de 2002, el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorros al Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros, se fija en el 0,4 por mil de la base de cálculo.

El Grupo, en previsión de la citada contribución correspondiente al ejercicio 2003, registró un gasto por importe de 963 miles de euros, contabilizado en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

4.5.3. Investigación y desarrollo de nuevos procesos

La Caja de Canarias ha abordado en los últimos años, en colaboración con otras tres cajas de ahorros a través de una Agrupación de Interés Económico denominada ATCA, un proyecto informático común con el fin de conseguir una reducción de los costes informáticos unitarios. El proyecto consistió, por una parte, en la utilización conjunta de unos mismos equipos informáticos ubicados en Zaragoza, y, por otra, se procedió a una completa reelaboración de los aplicativos informáticos tanto a nivel de ordenador central como de terminales de usuario.

Cabe destacar como novedad la implantación de un nuevo aplicativo en el mes de julio de 2003 que contribuye a mejorar la gestión de la Entidad, inicialmente, centrada en las operaciones de préstamos personales. Dicha aplicación se denomina "E-Notarios", y permite a cualquier notario del territorio español, mediante un acceso seguro al servidor del Consejo

General del Notariado, consultar información básica de un préstamo de La Caja de Canarias, solicitar la generación de la información contractual en tiempo real e incluso enviar la notificación de la firma o rechazo del contrato. La realización de la firma electrónica de documentos por parte de los Notarios tiene como principal ventaja la disminución del plazo de contratación del préstamo, al evitar la presencia física del Notario en el momento de la firma, lo que proporciona una mayor agilidad en los trámites administrativos.

En el primer trimestre de 2003 la Entidad ha obtenido el Sello de Excelencia Empresarial: AENOR/CE/001.03 para los canales alternativos (Banca Electrónica, Telefónica y Automatizada), siendo la primera Caja española en obtenerlo con el nuevo esquema de evaluación de la EFQM.

4.5.4. Litigios

El pasado 7 de julio se notificó a la Entidad la Sentencia del Tribunal Constitucional de 28 de junio de 2004 que ha resuelto un conflicto colectivo promovido por la "Federación de Servicios Financieros y Administrativos de Comisiones Obreras". La misma anula dos sentencias favorables a Caja Insular de Ahorros de Canarias, dictadas por la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional el 12 de septiembre de 1997 y por la Sala de lo Social del Tribunal Supremo el 15 de julio de 1998. La Sentencia tiene efectos declarativos sobre determinados derechos por pensiones de un colectivo de empleados de la Entidad.

Actualmente La Caja de Canarias se encuentra evaluando la ejecutividad de la sentencia, considerando dos aspectos relevantes: de una parte, la naturaleza declarativa de la sentencia y las diversas alternativas procesales de su ejecución; de otra parte, su efectividad, teniendo en cuenta que en noviembre del año 2002 y antes del pronunciamiento definitivo del Tribunal Constitucional se firmó un pacto de empresa de modificación o sustitución del sistema de previsión social de la Entidad y de exteriorización del compromiso por pensiones al que todos los trabajadores de forma voluntaria e irrevocable se acogieron. De todas las alternativas jurídicas y procesales que se están evaluando, la repercusión económica en la situación más desfavorable para la Caja Insular de Ahorros de Canarias podría ascender al 31 de diciembre de 2004 a un importe, neto del efecto fiscal de, 10 millones de euros. A la fecha actual la Entidad tiene constituidas provisiones para atender este riesgo por un importe superior a 7 millones de euros. Si bien la Entidad no cuenta todavía con información adicional al respecto, durante lo que queda del ejercicio 2004, se prevé constituir provisiones adicionales a las ya constituidas superiores a los 2 millones de euros. Debido a ello, la posible ejecución de la Sentencia, incluso en esa situación más desfavorable, no tendrá repercusión significativa en la solvencia de la Entidad, y en ningún caso, en la capacidad de pago puntual de ninguno de sus productos o emisiones.

Excepto el párrafo anterior, no existe ningún otro pleito, litigio o contencioso de cuya resolución pudieran derivarse consecuencias que hicieran variar la valoración sobre la solvencia de la Entidad Emisora y su Grupo.

4.5.5. Interrupción de actividades

No han existido hechos significativos en este sentido.

4.6. Informaciones laborales

4.6.1. Plantilla

El número medio de empleados de La Caja (excluido personal de la Obra Benéfico-Social) y su distribución por categorías y porcentual en los dos últimos ejercicios es el siguiente:

CATEGORÍAS	2003		2002		2001	
	Número	%	Número	%	Número	%
Jefes	290	28,83	174	18,35	170	17,14
Oficiales	209	20,78	272	28,69	245	24,70
Auxiliares	454	45,13	447	47,15	517	52,12
Titulados	8	0,8	8	0,84	10	1,01
Informática	32	3,18	34	3,59	37	3,73
Ayudantes de ahorro	6	0,6	6	0,63	6	0,60
Otros	7	0,7	7	0,74	7	0,71
TOTAL	1.006	100	948	100	992	100,00

El personal al cierre del ejercicio 2003 de la Obra Social ha ascendido a 4 personas.

El total de los gastos de personal en los 2 últimos ejercicios se detalla a continuación:

CONCEPTO	2003	2002	2001
Sueldos y salarios	38.720	40.722	37.923
Seguridad Social	8.766	8.928	8.354
Cargas por pensiones	4.742	3.761	16.724
Otros conceptos	1.975	1.969	2.560
TOTAL (*)	54.203	55.380	65.561

(Datos en miles de euros)

(*) La disminución es motivada por la puesta en marcha de un plan de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas en el ejercicio 2002, que tuvo como finalidad conseguir el rejuvenecimiento de la plantilla, es decir, se sustituyó personal de mayor remuneración por personal de menos remuneración.

4.6.2. Negociación colectiva

Las relaciones laborales en La Caja Insular de Ahorros de Canarias se rigen por el Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros. El Convenio correspondiente al periodo 01/01/2003 al 31/12/2006 fue suscrito con fecha 29/12/2003 y publicado en el B.O.E. Nº 64 de 15 de marzo de 2004.

4.6.3. Política de ventajas al personal

Destacan como más significativas las siguientes:

- a) Préstamos: el personal puede solicitar préstamos sociales para atenciones varias, a un tipo de interés variable, siendo el primer año o el primer semestre de 0,50 puntos menos que el establecido por La Caja de Canarias para los clientes en operaciones hipotecarias, y el resto al MIBOR a 1 año más 0,50%. Asimismo se conceden préstamos sociales para adquisición y cambio de vivienda habitual.
- b) Anticipos sociales: La Caja de Canarias concede a sus empleados anticipos reintegrables sin interés, cuya cuantía no será superior a seis mensualidades. La amortización se efectúa mediante la entrega mensual del 10 por ciento.
- c) Anticipo mensual del sueldo: los empleados tienen derecho a percibir, sin que llegue el día señalado para el pago, anticipos a cuenta del trabajo ya realizado, hasta un máximo de cinco al año.
- d) Formación: La formación en la Caja Insular de Ahorros de Canarias es continua y gratuita. A través de cursos, seminarios y eventos los empleados adquieren todo tipo de conocimientos para poder desarrollar su actividad. Los planes de formación que se realizan son destinados tanto a la Red Comercial como a los Servicios Centrales. En el año 2003 el número de cursos, seminarios y eventos ha sido de 145, entre los que se pueden destacar los siguientes:
 1. 28 cursos relacionados con técnicas de reforzamiento en sucursales como "Cajeros automáticos", "Operatoria Básica de Oficina", "Canales Alternativos", "Formalización de operaciones", así como, cursos de "Comercio Exterior" y "Visión de Riesgos en el Entorno Actual", los cuales están adquiriendo mucha importancia en el mundo empresarial.
 2. 2 cursos sobre la "Reserva para Inversiones de Canarias".
 3. 25 cursos relacionados con los productos que ofrece la Entidad (fondos, planes, etc.).

4. 7 cursos relacionados con el entorno fiscal y laboral como por ejemplo "Confección de nóminas".
 5. 12 cursos que inciden en la formación para la especialización en las áreas como: "Quejas y reclamaciones de clientes", "TCP/ IP BASICO", "XLIX Reunión de Expertos Fiscales CC.AA.", entre otros.
 6. 2 cursos destinados a reforzar el idioma (alemán e inglés).
 7. 16 cursos de ofimática como: "POWERPOINT", "Excel Avanzado", "Sistema de gestión (Base de Datos Access)", etc.
 8. 40 cursos que inciden en desarrollar habilidades institucionales, entre los que podemos destacar "Marketing financiero" y "La Ley Orgánica de Protección de Datos".
 9. 2 cursos de desarrollo directivo, impartidos por la consultoría OTTO WALTER.
- Para el desarrollo de todos estos cursos el área de formación cuenta con un equipo de monitores internos así como también acude a consultorías y monitores externos. Por último, debe destacarse que Caja Insular de Ahorros de Canarias apuesta por el desarrollo personal del empleado, traduciéndose en una mejora en la calidad del servicio.
- e) Ayuda para estudios: La Caja de Canarias abona el 90% del importe de libros y matrícula a los empleados que cursen estudios de Enseñanza Media, Universitaria y Técnicos de grado superior y medio. Asimismo el Convenio establece una ayuda para la formación a favor de los hijos de empleados desde el año en que cumple la edad de 3 años hasta que cumplan la edad de 25 años y una ayuda de guardería por cada hijo menor de 3 años.
 - f) Seguro de vida: El artículo 76 del Estatuto de Empleados de Cajas de Ahorros permite el establecimiento, mediante concierto, de un seguro colectivo de vida para los empleados por un capital asegurado de 9.015,18 euros que lo deseen, siendo la cuota de abono sufragada por la Entidad.
 - g) Reconocimiento médico: se realizan al total de la plantilla, con amplias pruebas analíticas, exploraciones y otras que el Servicio de Prevención considere convenientes.
 - h) Premios a la fidelidad: se otorgan por años de servicio a los empleados cuando estos alcancen los 25 años de antigüedad.
 - i) Bolsa de vacaciones: para los empleados que disfruten totalmente sus vacaciones fuera del periodo comprendido entre el 15 de mayo y 15 de octubre.
 - j) Concesión de excedencias, en sus distintas modalidades: voluntaria, forzosa y por maternidad.

Complemento de pensiones

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente para las Cajas de Ahorros, estas entidades vienen obligadas a complementar las prestaciones de la Seguridad Social, percibidas por sus empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente o gran invalidez, viudedad y orfandad. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (mayo de 1986), dicho complemento se reduce a una aportación anual fijada como porcentaje del salario pensionable especificado en el Convenio Colectivo vigente y en el Reglamento del Plan de Pensiones.

Con fecha 24 de agosto de 1989 el Consejo de Administración de Caja Insular de Ahorros de Canarias acordó solicitar la adaptación de su Fondo de Pensiones a la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial de 22 de marzo de 1988 para los Planes de Empleo.

Asimismo, el citado Consejo de Administración aprobó la posibilidad de constituir un Fondo Mixto que estaría integrado, de un lado, por un Fondo (Plan de Pensiones) acogido a la Ley mencionada y compuesto por diversos conceptos salariales, y, de otro, por un Fondo Interno

(Fondo interno de pensiones) con el resto de percepciones salariales de carácter también pensionables.

El 15 de noviembre de 2002, la Entidad suscribió un pacto de empresa en el que se acordó la exteriorización de los compromisos por pensiones hasta ahora instrumentados en Fondo Interno.

Ello significa la transferencia de los fondos constituidos en el balance de la Entidad, afectos a los compromisos, desde el Fondo Interno hacia el Fondo de Pensiones, por lo que este se configura como el único instrumento de cobertura de todos los compromisos, a excepción de los contraídos con el personal prejubilado, en la medida en que las aportaciones anuales para la cobertura de los mismos no excedan de los límites fiscales vigentes en cada momento. El exceso de aportaciones sobre los límites legales vigentes se cubren mediante una póliza de seguros de excesos fiscales.

Las obligaciones contraídas con el personal prejubilado mientras se encuentren en situación de prejubilación se instrumentan mediante dotaciones al Fondo Interno. Los compromisos de viudedad, orfandad e invalidez con el personal activo, se cubren con una póliza de seguros.

Los datos expresados en miles de euros de los compromisos y coberturas son los siguientes a 31 de diciembre de 2003:

	2003	2002	2001
▪ Compromisos por pensiones causadas	90.609	87.333	46.651
▪ Riesgos devengados por pensiones no causadas	75.030	72.819	36.247
Total Compromisos y riesgos devengados	165.639	160.152	82.898
▪ Compromisos instrumentados en fondo interno	9.203	13.423	84.094
Total de compromisos FONDOS INTERNOS	174.842	173.575	166.992

Las hipótesis más importantes empleadas en la preparación del estudio actuarial, han sido las siguientes:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 95.
- Tasa nominal de actualización del 4% y tasa de revisión de pensiones del 1%.
- Tasa nominal de crecimiento salarial de un 2% y de las bases de cotización a la Seguridad Social de un 1%.
- Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- Edad de jubilación a los 65 años.

El estudio actuarial no incluye las prestaciones de viudedad, orfandad e invalidez del personal activo, contingencias que han sido cubiertas con una compañía aseguradora externa.

La situación de las coberturas a 31 de diciembre de 2003, 2002 y 2001 es la siguiente:

	2003	2002	2001
PLAN DE PENSIONES	165.364 (i)	159.972	82.892
- P. pasivo	90.609	87.333	46.651
- P. activo y prejubilado	74.755	72.639	36.247
CONTRATOS DE SEGURO	151	180	--
FONDOS INTERNOS	9.327	13.423	84.094
- Prejubilados	9.203	13.423	84.094
TOTAL COBERTURAS	174.842	173.575	166.992

(Datos en miles de euros)

(i) Incorpora el déficit por importe de 19.207 miles de euros a amortizar y transferir en un plazo máximo de 15 años, autorizado por el R.D. 1588/99, así como los fondos constituidos pendientes de transferir por un importe de 53.541 miles de euros.

4.7. Política de Inversiones

4.7.1. Descripción cuantitativa de las principales inversiones

La descripción de las principales inversiones de la Entidad ha sido realizada en los apartados 4.3.3. y 4.3.4. (Inversión crediticia y Cartera de Valores) de este capítulo. No obstante, para completar aquellas otras inversiones significativas, se ofrece la evolución de las partidas de activos materiales:

ACTIVOS MATERIALES	2003	2002	2001
Afectos a la actividad financiera	126.545	124.987	79.901
- terrenos y edificios de uso propio	61.674	59.800	52.445
- otros inmuebles	56.184	54.546	18.763
- mobiliario, instalaciones y otros	90.247	86.221	76.532
- menos fondo de amortización y saneamiento	-81.560	-75.580	-67.839
Afectos a O.B.S.	790	836	757
- inmuebles	435	523	523
- mobiliario, instalaciones y otros	1.194	1.200	938
- menos fondo de amortización y saneamiento	-839	-887	-704
TOTAL	127.335	125.823	80.658

(Datos en miles de euros)

4.7.2. Inversiones en curso

No existen operaciones relevantes en curso.

4.7.3. Inversiones futuras

Con excepción de los planes propios de expansión que La Caja de Canarias viene llevando a cabo durante los últimos años, y en el que se enmarcarían las inversiones en ampliación de la Red de oficinas, en el momento actual no existen inversiones futuras a realizar por la Entidad emisora que hayan sido objeto de compromisos en firme por parte de sus órganos de dirección.

CAPITULO 5

Información contable de la Entidad Emisora

5.1. Informaciones contables individuales

5.1.1. Balance individual de los tres últimos ejercicios cerrados de Caja Insular de Ahorros de Canarias

5.1.2. Cuenta de pérdidas y ganancias individual de los tres últimos ejercicios cerrados de Caja Insular de Ahorros de Canarias

5.1.3. Cuadro de financiación individual de los tres últimos ejercicios cerrados de Caja Insular de Ahorros de Canarias

5.2. Informaciones contables consolidadas

5.2.1. Balance consolidado de los tres últimos ejercicios cerrados de Caja Insular de Ahorros de Canarias

5.2.2. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los tres últimos ejercicios cerrados de Caja Insular de Ahorros de Canarias

5.2.3. Cuadro de financiación consolidado de los tres últimos ejercicios cerrados de Caja Insular de Ahorros de Canarias

5.3. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicados

5.3.1. Comparación de la información y Entidades que forman el grupo consolidado

5.3.2. Principios de contabilidad aplicados

5.1. Informaciones contables individuales

5.1.1. Balance individual de los tres últimos ejercicios cerrados

ACTIVO	2003	2002	2001
1. Caja y depósitos en bancos centrales	91.716	109.784	122.839
1.1. Caja	47.600	56.211	31.815
1.2. Banco de España	44.116	53.573	91.024
1.3. Otros bancos centrales	0	0	0
2. Deudas del Estado*	149.920	206.397	236.236
3. Entidades de crédito	194.084	334.179	312.602
3.1. A la vista	25.229	25.612	12.008
3.2. Otros créditos	168.855	308.567	300.594
4. Créditos sobre clientes	2.824.278	2.381.120	2.159.107
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	176.136	103.064	83.577
5.1. De emisión pública	88.236	93.802	68.156
5.2. Otras emisiones	87.900	9.262	15.421
Pro.memoria: Títulos propios	0	0	0
6. Acciones y otros títulos de renta variable	78.125	18.228	17.256
7. Participaciones	1.731	53.609	65.523
7.1. En entidades de crédito	0	337	337
7.2. Otras participaciones	1.731	53.272	65.186
8. Participaciones en empresas del grupo	79.709	64.399	46.098
8.1. En entidades de crédito	0	0	0
8.2. Otras	79.709	64.399	46.098
9. Activos inmateriales	170	0	0
9.1. Gastos de constitución y primer establec.	0	0	0
9.2. Otros gastos amortizables	170	0	0
10. Activos materiales	92.118	90.733	80.236
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	54.573	51.630	42.768
10.2. Otros inmuebles	9.022	8.428	9.470
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	28.523	30.675	27.998
11. Capital suscrito no desembolsado	0	0	0
11.1. Dividendos pasivos rec. No desembolsados	0	0	0
11.2. Resto	0	0	0
12. Acciones propias	0	0	0
Pro-memoria: Nominal	0	0	0
13. Otros activos	66.176	58.005	58.047
14. Cuentas de periodificación	18.369	19.406	20.581
15. Pérdidas del ejercicio	0	0	0
TOTAL ACTIVO	3.772.532	3.438.924	3.202.102

(Datos en miles de euros)

(*) Incluye Certificados de Banco de España

PASIVO	2003	2002	2001
1. Entidades de crédito	30.026	11.134	12.544
1.1. A la vista	10.006	4.255	4.848
1.2. A plazo o con preaviso	20.020	6.879	7.696
2. Débitos de clientes	3.295.769	3.013.522	2.736.879
2.1. Depósitos de ahorro	3.106.941	2.823.145	2.536.633
2.1.1. A la vista	1.769.308	1.672.091	1.549.488
2.1.2. A plazo	1.337.633	1.151.054	987.145
2.2. Otros débitos	188.828	190.377	200.246
2.2.1. A la vista	0	0	0
2.2.2. A plazo	188.828	190.377	200.246
3. Débitos representados val. negociables	0	0	0
3.1. Bonos y obligaciones en circulación	0	0	0
3.2. Pagarés y otros valores	0	0	0
4. Otros pasivos	58.329	55.967	81.621
5. Cuentas de periodificación	23.270	23.401	21.052
6. Provisiones para riesgos y cargas	16.234	15.909	71.736
6.1. Fondo de pensionistas	11.623	13.424	70.155
6.2. Provisión para impuestos	0	0	0
6.3. Otras provisiones	4.611	2.485	1.581
6 bis Fondo riesgos bancarios generales	0	0	0
7. Beneficio del ejercicio	28.611	21.981	11.126
8. Pasivos subordinados	61.536	52.734	28.734
9. Capital suscrito	0	0	0
10. Primas de emisión	0	0	0
11. Reservas	258.757	244.276	238.410
12. Reservas de revalorización	0	0	0
13. Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0
TOTAL PASIVO	3.772.532	3.438.924	3.202.102

(Datos en miles de euros)

CUENTAS DE ORDEN	2003	2002	2001
1. Pasivos contingentes	91.331	78.438	71.259
1.1. Redescuentos, endosos y aceptaciones	0	0	0
1.2. Activos afectos a diversas obligaciones	0	0	0
1.3. Fianza, avales y cauciones	88.268	74.521	67.828
1.4. Otros pasivos contingentes	3.063	3.917	3.431
2. Compromisos	683.761	458.152	321.733
2.1. Cesiones temporales con opción recompra	0	0	0
2.2. Disponibles por terceros	670.290	445.337	305.078
2.3. Otros compromisos	13.471	12.815	16.655
3. TOTAL CUENTAS DE ORDEN	775.092	536.590	392.992

(Datos en miles de euros)

5.1.2. Cuenta de resultados individual de los tres últimos ejercicios cerrados

CUENTA DE RESULTADOS	2003	2002	2001
1. Intereses y rendimientos asimilados	148.557	162.003	167.886
- de los que: cartera de renta fija	10.522	13.584	13.325
2. Intereses y cargas asimiladas	51.637	59.803	63.750
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	326	550	352
- de acciones y otros títulos de renta variable	326	265	352
- de participaciones	0	285	0
- de participaciones en el grupo	0	0	0
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	97.246	102.750	104.488
4. Comisiones percibidas	37.156	35.176	31.462
5. Comisiones pagadas	5.409	5.959	4.902
6. Resultados de operaciones financieras	2.962	1.438	301
B) MARGEN ORDINARIO	131.955	133.405	131.349
7. Otros productos de explotación	870	1.463	1.386
8. Gastos generales de administración	79.700	80.971	90.325
- De personal	54.203	53.937	64.203
De los que:			
- Sueldos y salarios	38.720	39.640	37.095
- Cargas sociales	13.508	12.328	24.549
De las que: pensiones	4.742	3.761	16.724
- Otros gastos administrativos	25.497	27.034	26.122
9. Amort. y saneam. activos mat e inmat	7.744	8.187	9.092
10. Otras cargas de explotación	1.559	2.297	1.499
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	43.822	43.413	31.819
15. Amort. y provisiones insolvencias (netas)	9.238	23.187	18.848
16. Saneamiento Inmovilizaciones financieras	28	-5.286	-7.496
17. Dotación fondo para riesgos generales	0	0	0
18. Beneficios extraordinarios	6.026	14.022	10.121
19. Quebrantos extraordinarios	10.242	17.553	11.508
D) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	30.396	21.981	19.080
20. Impuesto sobre beneficios	1.785	0	7.954
21. Otros impuestos	0	0	0
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	28.611	21.981	11.126

(Datos en miles de euros)

5.1.3. Cuadro de financiación individual de los tres últimos ejercicios cerrados

ORÍGENES DE FONDOS	2003	2002	2001
1. Recursos generados por las operaciones	43.633	52.679	53.592
2. Títulos subordinados emitidos (increm. neto)	8.802	24.000	0
3. Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (var. neta)	177.055	0	0
4. Inversión crediticia (disminución neta)	0	0	0
5. Valores de renta fija (disminución neta)	0	10.343	40.971
6. Valores de renta variable no permanente (disminución neta)	0	0	0
7. Acreedores (incremento neto)	282.247	209.853	317.545
8. Empréstitos (incremento neto)	0	0	0
9. Venta de inversiones permanentes:			
- venta participaciones empresas grupo y asociadas	0	17.723	17.730
- venta elementos inmovilizado material e inmaterial	6.696	11.265	9.839
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	0	0	0
TOTAL ORÍGENES DE FONDOS	518.433	325.863	439.677
APLICACIONES DE FONDOS			
1. Recursos aplicados en las operaciones	0	0	0
2. Títulos subordinados emitidos (dismin. neta)	0	0	0
3. Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (var. neta)	0	9.932	279.862
4. Inversión crediticia (incremento neto)	459.438	261.303	135.120
5. Valores de renta fija (incremento neto)	18.670	0	0
6. Valores de renta variable no permanente (incremento neto)	6.655	2.037	4.790
7. Acreedores (disminución neta)	0	0	0
8. Empréstitos (disminución neta)	0	0	0
9. Adquisición de inversiones permanentes:			
- compra particip. empresas grupo y asociadas	17.013	18.260	1.509
- compra elementos inmov. Material e inmat.	11.329	20.856	13.348
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	5.328	13.475	5.048
TOTAL APLICACIONES DE FONDOS	518.433	325.863	439.677

(Datos en miles de euros)

5.2. Informaciones contables del grupo consolidado

5.2.1. Balance del grupo consolidado de los tres últimos ejercicios cerrados

ACTIVO	2003	2002	2001
1. Caja y depósitos en bancos centrales	91.716	109.784	122.839
- Caja	47.600	56.211	31.815
- Banco de España	44.116	53.573	91.024
- Otros bancos centrales	0	0	0
2. Deuda del Estado (*)	149.920	206.397	236.236
3. Entidades de crédito	194.084	334.098	312.880
- a la vista	25.229	25.967	12.008
- otros créditos	168.855	308.131	300.872
4. Créditos sobre clientes	2.824.330	2.381.656	2.159.643
5. Obligaciones y otros valores renta fija	176.136	103.064	83.577
- de emisión pública	88.236	93.802	68.156
- otras emisiones	87.900	9.262	15.421
Pro-memoria: Valores propios	0	0	0
6. Acciones y otros títulos renta variable	78.185	18.282	17.310
7. Participaciones	1.731	53.322	64.659
- en entidades de crédito	0	0	337
- otras participaciones	1.731	53.322	64.322
8. Participaciones en empresas del grupo	46.381	28.727	44.168
- entidades de crédito	0	0	0
- otras	46.381	28.727	44.168
9. Activos inmateriales	171	296	240
- gastos constitución y primer establecimiento	0	0	0
- otros gastos amortizables	171	296	240
10. Fondo de comercio de consolidación	0	0	1.118
- por integración global y proporcional	0	0	0
- por puesta en equivalencia	0	0	1.118
11. Activos materiales	127.335	125.823	80.658
- Terrenos y edificios de uso propio	54.573	51.631	42.545
- Otros inmuebles	44.239	42.875	9.470
- Mobiliario, instalaciones y otros	28.523	31.317	28.643
12. Capital suscrito no desembolsado	0	0	0
- Dividendos pasivos reclamados no desemb.	0	0	0
- Resto	0	0	0
13. Acciones propias	0	0	0
Pro-memoria: Nominal	0	0	0
14. Otros activos	66.243	58.536	58.061
15. Cuentas de periodificación	18.369	20.329	20.606
16. Pérdidas en sociedades consolidadas	92	205	152
- por integración global y proporcional	92	108	121
- por puesta en equivalencia	0	97	31
- por diferencias de conversión	0	0	0
17. Pérdidas consolidadas del ejercicio	0	0	0
- del grupo	0	0	0
- de minoritarios	0	0	0
TOTAL ACTIVO	3.774.693	3.440.519	3.202.147

(Datos en miles de euros)

PASIVO	2003	2002	2001
1. Entidades de crédito	30.026	11.134	12.544
- a la vista	10.006	4.255	4.848
- a plazo con preaviso	20.020	6.879	7.696
2. Débitos a clientes	3.288.445	3.005.270	2.730.345
- depósitos de ahorro	3.099.617	2.814.893	2.530.099
A la vista	1.776.191	1.735.545	1.542.954
A plazo	1.323.426	1.079.348	987.145
- otros débitos	188.828	190.377	200.246
A la vista	0	0	0
A plazo	188.828	19.377	200.246
3. Débitos representados val negociables	0	0	0
- bonos y obligaciones en circulación	0	0	0
- pagarés y otros valores	0	0	0
4. Otros pasivos	58.364	56.469	81.959
5. Cuentas de periodificación	22.770	24.049	20.844
6. Provisiones para riesgos y cargas	16.061	15.903	71.736
- fondo de pensionistas	11.623	13.424	70.155
- provisión para impuestos	0	0	0
- otras provisiones	4.438	2.479	1.581
6 bis. Fondo riesgos bancarios generales	0	0	0
7. Diferencia negativa consolidación	108	108	108
- por integración global y proporcional	108	108	108
- por puesta en equivalencia	0	0	0
8. Beneficio consolidado del ejercicio	30.144	24.091	11.077
- del grupo	30.144	24.091	11.077
- de minoritarios	0	0	0
9. Pasivos subordinados	61.536	52.734	28.734
10. Intereses minoritarios	0	0	0
11. Capital suscrito	0	0	0
12. Primas de emisión	0	0	0
13. Reservas	258.757	244.276	224.026
14. Reservas de revalorización	0	0	0
15. Reservas en sociedades consolidadas	8.482	6.485	20.774
- por integración global y proporcional	746	802	0
- por puesta en equivalencia	7.736	5.683	20.774
- por diferencias de conversión	0	0	0
16. Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0
TOTAL PASIVO	3.774.693	3.440.519	3.202.147

(Datos en miles de euros)

CUENTAS DE ORDEN	2003	2002	2001
Pasivos contingentes	91.331	78.438	71.259
- redescuentos, endosos y aceptaciones	0	0	0
- activos afectos a diversas obligaciones	0	0	0
- fianzas, avales y cauciones	88.268	74.521	67.828
- otros pasivos contingentes	3.063	3.917	3.431
Compromisos	683.761	458.152	321.733
- cesiones temporales con opción recompra	0	0	0
- disponibles por terceros	670.290	445.337	305.078
- otros compromisos	13.471	12.815	16.655
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	775.092	536.590	392.992

(Datos en miles de euros)

5.2.2. Cuenta de resultados del grupo consolidado de los tres últimos ejercicios

CUENTA DE RESULTADOS	2003	2002	2001
Intereses y rendimientos asimilados	149.057	162.018	167.897
- de los que: cartera de renta fija	10.522	10.485	13.325
Intereses y cargas asimiladas	51.644	59.803	63.750
Rendimiento de la cartera de renta variable	326	550	352
- de acciones y otros títulos de renta variable	326	265	352
- de participaciones	0	285	0
- de participaciones en el grupo	0	0	0
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	97.739	102.765	104.499
Comisiones percibidas	37.234	35.176	31.462
Comisiones pagadas	5.409	5.959	4.902
Resultado de operaciones financieras	2.962	1.438	301
B) MARGEN ORDINARIO	132.526	133.420	131.360
Otros productos de explotación	870	6.236	6.218
Gastos generales de administración	79.810	85.319	94.517
- de personal	54.203	55.380	65.561
De los que:			
- sueldos y salarios	38.720	40.722	37.922
- cargas sociales	13.508	12.689	25.080
De las que: pensiones	4.742	3.761	16.724
- otros gastos administrativos	25.607	29.939	28.956
Amortización y saneamiento activos mat en inmat	7.744	8.667	9.732
Otras cargas de explotación	1.560	2.297	1.499
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	44.282	43.373	31.830
Resultados netos generados por sociedades puestas en equivalencia	1.073	2.150	-1.243
- participación en Bº de sociedades puestas equiv.	1.073	2.150	409
- participación en pérdidas soc puestas equival	0	0	-1.652
Amortización Fondo Comercio consolidación	0	0	559
Beneficio por operaciones del grupo	0	6.129	9.911
- Bº enajenación participaciones sociedades consolidadas integración global y proporcional	0	0	0
- Bº enajenación participaciones sociedades puestas equivalencia	0	6.129	9.911
- Bº oper acc sdad domin y pasiv finan grupo	0	0	0
- reversión diferencias negativas consolidación	0	0	0
Quebrantos por operaciones del Grupo	0	0	0
Amort y provisiones para insolvencias (neto)	9.238	23.187	18.848
Saneamiento inmovilizado financiero (neto)	28	280	476
Dotación al fondo para riesgos generales	0	0	0
Beneficios extraordinarios	7.835	14.524	8.973
Quebrantos extraordinarios	12.051	18.618	11.509
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	31.929	24.091	19.031
Impuesto sobre beneficios	1.785	0	7.954
Otros impuestos	0	0	0
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	30.144	24.091	11.077
Resultado atribuido a la minoría	0	0	0
Resultado atribuido al grupo	30.144	24.091	11.077

(Datos en miles de euros)

5.2.3. Cuadro de financiación del grupo consolidado de los tres últimos ejercicios cerrados

ORÍGENES DE FONDOS	2003	2002	2001
1. Recursos generados por las operaciones	45.166	59.940	54.746
2. Títulos subordinados emitidos (increm. neto)	8.802	24.000	0
3. Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (var. neta)	176.974	0	0
4. Inversión crediticia (disminución neta)	0	0	0
5. Valores de renta fija (disminución neta)	0	10.343	40.971
6. Valores de renta variable no permanente (disminución neta)	0	0	0
7. Acreedores (incremento neto)	283.175	208.135	317.467
8. Empréstitos (incremento neto)	0	0	0
9. Venta de inversiones permanentes:			
- venta participaciones empresas grupo y asociadas	0	45.601	17.063
- venta elementos inmovilizado material e inmaterial	6.696	11.265	10.025
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	0	0	0
TOTAL ORÍGENES DE FONDOS	520.813	359.284	440.272
APLICACIONES DE FONDOS			
1. Recursos aplicados en las operaciones	0	0	0
2. Títulos subordinados emitidos (dismin. neta)	0	0	0
3. Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (var. neta)	0	9.573	0
4. Inversión crediticia (incremento neto)	458.954	261.130	280.072
5. Valores de renta fija (incremento neto)	18.670	-	135.029
6. Valores de renta variable no permanente (incremento neto)	6.661	2.037	4.820
7. Acreedores (disminución neta)	0	0	0
8. Empréstitos (disminución neta)	0	0	0
9. Adquisición de inversiones permanentes:			
- compra particip. empresas grupo y asociadas	17.013	18.260	1.647
- compra elementos inmov. Material e inmat.	11.456	55.623	13.397
10. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	8.059	12.661	5.307
TOTAL APLICACIONES DE FONDOS	520.813	359.284	440.272

(Datos en miles de euros)

5.3. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicados

5.3.1. Comparación de la información y entidades que forman el grupo consolidado

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991 del Banco de España y han sido confeccionadas a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas, habiéndose aplicado las disposiciones vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo.

Las cuentas anuales consolidadas de la Entidad relativas al ejercicio 2003 están aprobadas por la Asamblea General.

b) Principio de consolidación

De acuerdo con la Ley 13/1985 y la Circular 4/1991 del Banco de España, se ha considerado como grupo a todas las sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de la Entidad y constituyen, junto con esta, una unidad de decisión.

Las sociedades del grupo que cumplen con esta condición son Comdeca S.A., Promociones El Pedrazo S.A. y Promociones Llanos de Maspalomas S.A., en las que La Caja de Canarias ostenta el 100% del capital, que han sido consolidadas por el método de integración global, de acuerdo con las normas contenidas en la citada Circular.

Asimismo, se aplica el criterio de integración proporcional, que consiste en incorporar los bienes, derechos y obligaciones y los ingresos y gastos de las sociedades en la proporción que corresponde al porcentaje de participación del grupo en las mismas, a aquellas sociedades cuya actividad está relacionada con la Entidad y en las que, teniendo una participación mínima del 20%, existe una gestión compartida con otro u otros accionistas.

En el ejercicio 2003 no se ha aplicado este método a ninguna sociedad del grupo.

Adicionalmente, las inversiones permanentes en el capital de sociedades dependientes no consolidables por no estar su actividad directamente relacionada con la de la Entidad y de otras empresas con las que se mantiene una vinculación duradera y se ejerce una influencia notable en su gestión, en las que generalmente se posee una participación igual o superior al 20 por ciento (3 por ciento si cotizan en Bolsa), se valoran por la fracción del neto patrimonial que representan esas participaciones, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (valoradas por puesta en equivalencia).

Por este método se valoran las sociedades que se indican a continuación así como los porcentajes de participación de La Caja de Canarias:

- ATCA, A.I.E., 25%
- La Caja Tours S.A., 70%
- Edificios Singulares de Canarias S.A., 100%
- La Caja de Canarias Mediación Correduría de Seguros S.A., 100%
- Caja Insular de Canarias Internacional Finance B.V., 100%

Por otro lado, es importante señalar que durante el ejercicio 2003 las sociedades asociadas Lopesan Touristik S.A. y Oasis Beach Maspalomas S.A. ya no se consolidan por puesta en equivalencia por considerarse que no se ejerce una influencia notable en la gestión de las mismas. Las participaciones en el capital a 31 de diciembre de 2003 son 20 y 25,13 por ciento respectivamente.

El capítulo 3 del presente Folleto Informativo recoge la información relativa a estas filiales.

5.3.2. Principios de contabilidad aplicados

Los principios y criterios contables que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas de la Entidad emisora y sus sociedades dependientes, son los expresados en la Memoria incluida en dichas cuentas, epígrafe 3 Principios y criterios contables aplicados, a cuyo contenido se remite el presente Folleto.

CAPITULO 6

Administración, Dirección y Control de la Entidad Emisora

6.1. Identificación y función

6.1.1. Miembros del órgano de administración

La administración, gestión, representación y control de la Caja Insular de Ahorros de Canarias corresponde, dentro del ámbito de sus respectivas competencias, a los siguientes Órganos de Gobierno:

1. Asamblea General.
2. Consejo de Administración.
3. Comisión Ejecutiva.
4. Comisión de Control.
5. Comisión de Retribuciones y Comisión de Inversiones.

Asamblea General

A la Asamblea General competen las funciones de gobierno y decisión, y sus miembros ostentarán, con la denominación de Consejeros Generales, la representación de los intereses sociales y colectivos en el ámbito de actuación de la Entidad.

Sin perjuicio de las facultades generales de gobierno son atribuciones de la Asamblea General las que a continuación se relacionan:

1. El nombramiento, mediante votación secreta, de los vocales del Consejo de Administración y de los miembros de la Comisión de Control de su competencia, así como la adopción de los acuerdos de separación del cargo que correspondan de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de estos Estatutos, con excepción del representante que, en su caso, designe para la Comisión de Control la Comunidad Autónoma, y la apreciación de las causas de separación y ceses de los Consejeros Generales, de conformidad con lo dispuesto en los presentes Estatutos.
2. La aprobación, modificación e interpretación de los Estatutos y Reglamentos por los que se haya de regir la Entidad.
3. La disolución y liquidación de la Entidad o su fusión con otras.
4. La confirmación del nombramiento del Director General a propuesta del Consejo de Administración, en sesión que habrá de celebrarse dentro del plazo de un mes a partir del acuerdo de nombramiento.
5. Definir anualmente las líneas generales del plan de actuación de la Entidad para que puedan servir de base a la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
6. La aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual, Cuenta de Resultados, así como de la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja de Ahorros.
7. La creación y disolución de obras benéfico-sociales, así como la aprobación de sus presupuestos anuales y de la gestión y liquidación de los mismos.
8. Cualesquiera otros asuntos que se sometan a su consideración por los órganos facultados al efecto.

La Asamblea General estará integrada por ciento sesenta Consejeros Generales, que ostentarán las siguientes representaciones y con el número de miembros que se indica para cada una de ellas:

- a) Cincuenta y un Consejeros Generales representantes de las Corporaciones Municipales en cuyo término tenga abierta oficina la Caja.
- b) Once Consejeros Generales representantes del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, en su condición de Entidad Fundadora.
- c) Setenta Consejeros Generales representantes de los impositores de la Caja, elegidos por los Compromisarios de entre ellos mismos.
- d) Diez Consejeros Generales en representación de los empleados de la propia Caja, elegidos directamente por el personal fijo de su plantilla.
- e) Doce Consejeros Generales en representación de los Cabildos de las Islas en que la Caja tenga abierta oficina. Se distribuirán aquellos Consejeros Generales de la siguiente forma:
 - Corresponde un Consejero General a cada Cabildo de la isla en que la Caja tenga abierta oficina.
 - Los restantes Consejeros Generales se designarán de forma proporcional a los representantes de los Ayuntamientos de cada isla en la Caja, respecto del total de Corporaciones Municipales con derecho a representación en la Asamblea General.
- f) Seis Consejeros Generales en representación de Instituciones docentes y empresariales:
 - Tres en representación de las Universidades.
 - Dos representantes de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.
 - Uno en representación de las Cámaras Agrarias.

Los Consejeros Generales, cualquiera que sea la representación que ostenten, serán nombrados por un período de cuatro años, pudiendo ser reelegidos cuantas veces estén previstas por las Disposiciones Legales dictadas por la Comunidad Autónoma de Canarias, y siempre que aquéllos cumplan los mismos requisitos exigidos para el nombramiento.

La renovación de los Consejeros Generales se hará por mitades cada dos años en todos los grupos de representados en la Asamblea General, respetando siempre la proporcionalidad prevista en los Estatutos.

Sucesivamente los Consejeros Generales deberán ser renovados obligatoriamente a los cuatro años de su nombramiento.

Idéntico criterio de renovación se efectuará respecto a los suplentes de los Consejeros Generales designados en su momento.

Las Asambleas Generales podrán ser ordinarias y extraordinarias.

La Asamblea General ordinaria se celebrará dos veces cada año, coincidiendo cada sesión con un semestre natural. Corresponde a la Asamblea General ordinaria, en cualquiera de sus sesiones, la aprobación de la Memoria, del Balance y la cuenta de resultados, así como del proyecto de aplicación de beneficios, la dotación a la obra benéfico-social y la renovación de cargos del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, en su caso. También podrá incluirse en el orden del día cualquier otro asunto de su competencia que le someta el Consejo de Administración o la Comisión de Control que, llevando la firma de un tercio de los miembros de la propia Asamblea, haya sido comunicado a la Presidencia al menos quince días naturales antes de la fecha de celebración de la sesión correspondiente.

El Consejo de Administración convocará reunión extraordinaria de la Asamblea General siempre que lo estime conveniente a los intereses de la Caja, debiendo hacerlo también a

petición de un tercio de los miembros de la propia Asamblea o por acuerdo de la Comisión de Control, en los supuestos previstos en la legislación vigente. El orden del día de la misma será el que figure en la solicitud. Sólo podrá tratarse en ellas del objeto para el cual hayan sido reunidas.

La Asamblea General quedará válidamente constituida para tratar asuntos de su competencia siempre que a la misma asista la mayoría de sus miembros en primera convocatoria y, en segunda, cualquiera que sea el número de los concurrentes, excepto en los supuestos contemplados en los apartados 1 - en lo referente a la revocación del mandato de cualquier miembro de los órganos de Gobierno antes de su cumplimiento -, 2 y 3 del artículo 21, que será necesaria la asistencia en primera convocatoria de las dos terceras partes de los Consejeros, y en segunda convocatoria aquélla debe ser la mayoría de los miembros de la Asamblea General. No se admitirá, en ningún caso, la asistencia por medio de representantes.

En el año 2003 se han celebrado 2 Asambleas Generales.

La Asamblea General de la Entidad celebró una sesión ordinaria el 22 de abril de 2003, donde, entre otros acuerdos, se aprobó la gestión del Consejo de administración, la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondiente todo al ejercicio 2002, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, la liquidación de los presupuestos de la Obra Benéfico-Social en el ejercicio 2002, así como de los presupuestos de la Obra Benéfico -Social para el ejercicio 2003. También, se aprobó la modificación y adaptación de los estatutos de la Entidad a lo dispuesto en la Ley 44/2002, así como la modificación del Reglamento Regulador de las Elecciones para los Órganos de Gobierno.

El 22 de diciembre de 2003 se celebró Asamblea General Ordinaria, donde se presentó e informe sobre la evolución económica de la Entidad durante el ejercicio 2003 y el informe de la Comisión de Control con relación a las actividades desarrolladas durante el primer semestre del año 2003. También se aprobó la modificación del presupuesto de la Obra Benéfico-Social para el ejercicio 2003 y se actualizaron las dietas por asistencia a las reuniones de los diferentes Órganos de Gobierno de la Entidad.

Desde el 1 de enero de 2004 y hasta el 31 de octubre de 2004, la Asamblea General ha celebrado dos sesiones:

- El 1 de marzo, donde, entre otros acuerdos, se aprobó la gestión del Consejo de administración, la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondiente todo al ejercicio 2003, la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio, la liquidación de los presupuestos de la Obra Benéfico-Social en el ejercicio 2003, así como de los presupuestos de la Obra Benéfico -Social para el ejercicio 2004. También se presentaron el informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad, así como el informe de la Auditoría Externa sobre los estados financieros de la Entidad correspondientes al ejercicio 2003.
- El 5 de octubre, donde tomaron posesión los nuevos Consejeros Generales, y se realizó la proclamación de candidaturas presentadas y la celebración de las elecciones para designar a miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de entre los grupos de representación en la Asamblea General.

Los acuerdos de la Asamblea General se adoptarán por mayoría simple de votos de los concurrentes, excepto cuando recaigan sobre algunos de los supuestos a que se refieren los números 1 -en lo referente a la revocación del mandato de cualquier miembro de los órganos de Gobierno antes de su cumplimiento- 2 y 3 del artículo 21, en los que se requerirá el voto favorable de los dos tercios, como mínimo, de los asistentes.

Asistirán con voz pero sin voto a las reuniones de la Asamblea General las siguientes personas:

- Los miembros del Consejo de Administración que no sean Consejeros Generales y el representante del Gobierno de Canarias en la Comisión de Control.
- El Director General de la Entidad.

- Cualesquiera otros empleados de la Caja, a propuesta del Presidente o del Director General, siempre que así lo acuerde el Consejo de Administración.

La Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, introdujo importantes medidas de fomento de la transparencia de las entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios, entre las que destacan el Informe Anual de Gobierno Corporativo y la obligación de que las sociedades anónimas cotizadas cuenten con una página web para atender el ejercicio del derecho de información de los accionistas.

En desarrollo de la Ley 26/2003, se dictó la Orden ECO 3722/2003, de 26 de diciembre, sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades.

Esta Orden completa la regulación del contenido y estructura del Informe Anual de Gobierno Corporativo de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades con valores admitidos a negociación en mercados oficiales, que no revistan el estatuto de caja de ahorros, y regula el contenido mínimo que habrá de tener la página web de las sociedades anónimas cotizadas en orden a cumplir las exigencias de transparencia que derivan de la Ley 26/2003.

Finalmente, la Orden ECO 354/2004, de 17 de febrero, sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo y otra información de las Cajas de Ahorros que emitan valores admitidos a negociación en Mercados Oficiales de Valores, en cumplimiento de la habilitación contenida en la disposición adicional segunda de la Ley 26/2003, de 17 de julio, completa la regulación relativa a las obligaciones de transparencia de las Cajas de Ahorros emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios, respecto tanto al contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo como a la difusión de los hechos relevantes y publicidad del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

En relación con ambas materias se han atribuido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores distintas habilitaciones, tales como detallar, con arreglo a lo expresado en la Orden, el contenido y estructura del Informe Anual de Gobierno Corporativo, a cuyo efecto se ha emitido la Circular 1/2004, de 17 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo de las sociedades anónimas cotizadas y otras entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores, y otros instrumentos de información de las sociedades anónimas cotizadas.

La Caja Insular de Ahorros de Canarias ha iniciado el estudio para la elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo para la Entidad y sociedades de su Grupo, y la adaptación de su página web, basado en el cumplimiento de la normativa vigente, y en los plazos por ella señalada, de tal manera que la Caja hará público y comunicará a la Comisión Nacional del Mercado de Valores su primer Informe de Gobierno Corporativo en el primer semestre del año 2005, en relación con el ejercicio de 2004. De igual manera, la Entidad está estudiando la adaptación de la página web con la que cuenta en la actualidad a los contenidos e información prescritos en la Orden ECO 354/2004, de 17 de febrero, que estará disponible en el plazo que fija dicha Orden.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano al que corresponde la administración y gestión financiera de la Entidad, así como la de su Obra Benéfico-Social. Será el representante de la Caja en juicio y fuera de él en todos los asuntos pertenecientes al giro y tráfico de la misma.

En el ejercicio de sus funciones, el Consejo de Administración se registrará, asimismo, por lo establecido en los Estatutos sociales y en los acuerdos adoptados de la asamblea General de la Entidad.

Son competencia del Consejo de Administración el gobierno, la gestión, la administración y la representación de la Caja y su Obra Benéfico-Social, independientemente de las que le pueda delegar la Asamblea General.

El Consejo de Administración de la Entidad estará integrado por diecisiete miembros, que ostentarán las siguientes representaciones con el número de Vocales que, para cada una de ellas, se indica:

- a) Cinco en representación de las Corporaciones Municipales en cuyo término tiene abiertas Oficina la Caja.
- b) Uno en representación del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, como Entidad Fundadora.
- c) Uno en representación del Personal de la Entidad.
- d) Ocho en representación de los impositores de la Caja.
- e) Uno en representación de los Cabildos Insulares de las Islas en que la Caja tenga abiertas oficinas.
- f) Uno en representación de las Universidades, Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Cámaras Agrarias.

La duración del ejercicio del cargo de Vocal del Consejo de Administración será de cuatro años. No obstante, los Vocales podrán ser reelegidos cuantas veces estén previstas por las Disposiciones Legales dictadas por la Comunidad Autónoma de Canarias, y siempre que aquéllos cumplan los mismos requisitos para el nombramiento.

La renovación de los Vocales del Consejo de Administración se hará por mitades cada dos años, respetando la proporcionalidad de las representaciones que lo componen.

La primera renovación de los representantes de las Corporaciones Municipales afectará a dos Vocales y la segunda a tres, siguiéndose en las sucesivas renovaciones idéntico sistema. La renovación de los Vocales del Consejo de Administración en representación de los Impositores se efectuará por mitades.

En todo caso, el nombramiento, la reelección y cese de Vocales habrá de comunicarse a la Consejería competente en materia de economía, para su conocimiento y constancia, en el plazo de quince días, a partir de la fecha de adopción del acuerdo respectivo.

Tal y como previenen los Estatutos de la Entidad, el Consejo se reunirá tantas veces como sea necesario para la buena marcha de la Entidad y como mínimo, una vez al mes.

El Presidente convocará reunión del Consejo de Administración a iniciativa propia. También deberá convocarla a petición de un tercio como mínimo de los miembros del Consejo, no pudiendo transcurrir entre la fecha de petición y celebración más de diez días naturales, siendo el orden del día el del objeto de la petición.

Si reunidos todos los miembros del Consejo acordasen por unanimidad constituirse en sesión, ésta será válida siempre que se levante un acta en la que conste este acuerdo de constitución.

En el transcurso del ejercicio 2003 el Consejo de Administración ha celebrado 14 sesiones.

Por otra parte, desde el 1 de enero de 2004 y hasta el 31 de octubre de 2004 el Consejo de Administración ha celebrado 11 sesiones.

El Consejo de Administración podrá deliberar sobre los asuntos de su competencia siempre que al abrirse la sesión estén presentes la mitad más uno de sus miembros, y sus acuerdos se adoptarán por mayoría de votos, salvo que los Estatutos establezcan otro "quórum" para la deliberación o adopción de acuerdos, emitidos en forma nominal, excepto cuando el Consejo

acuerde que adopte el carácter secreto, dirimiéndose siempre los empates con el voto de calidad del Presidente.

No se admitirá, en ningún caso, la asistencia por medio de representantes.

El Consejo de Administración de la Entidad está integrado en la actualidad por las siguientes personas:

	<u>Fecha 1er nombramiento</u>
D. Antonio Marrero Hernández	19/07/00
D. Eduardo J. González de Molina Navarro	19/07/02
D. Juan R. Navarro Peñate	05/06/03
Dña. Hilda González Rodríguez	19/07/02
Dña. Carmen Soledad Mateo Santana	05/06/03
D. Federico E. García Navarro	19/07/02
Dña. Pino Esther Rivero Navarro	19/07/02
Dña. Rosa Rodríguez Díaz	05/10/04
Dña. María Asunción Amaro Perdomo	05/10/04
D. Juan Pedro Nogués Mellado	05/10/04
Dña. María Olangua Correal	05/10/04
D. Felipe Afonso El Jaber	05/10/04
D. José Francisco Estévez Tacoronte	05/10/04
Dña. Carmen Delia Falcón Vega	05/10/04
D. Juan González Melián	05/10/04
D. Néstor Hernández López	05/10/04
D. José Luis Tomás Correa	05/10/04

Ocupando los cargos que a continuación se citan, los miembros siguientes:

Presidente Ejecutivo:	D. Antonio Marrero Hernández
Vicepresidente Primero:	Dña. Rosa Rodríguez Díaz
Vicepresidente Segundo:	Dña. María Asunción Amaro Perdomo
Secretario:	D. Juan Pedro Nogués Mellado
Vicesecretario:	Dña. María Olangua Correal

Comisión Ejecutiva

El Consejo de administración podrá actuar en pleno o delegar funciones en la Comisión Ejecutiva y en otro tipo de comisiones delegadas, en el Presidente y en el Director General.

La Comisión Ejecutiva es un órgano delegado permanente del Consejo de Administración, cuyos vocales son designados por aquél Órgano para desempeñar sus funciones durante el período de dos años, pudiendo ser objeto de reelección.

Resolverá por delegación del Consejo de Administración, en el ámbito de las atribuciones enumeradas en los Estatutos de la Entidad.

La Comisión Ejecutiva estará integrada por nueve Vocales del Consejo de Administración, elegidos de su seno en representación de los grupos que lo componen, a razón de un Vocal por el efe Corporaciones Municipales, cuatro por el de Impositores, uno por la Entidad Fundadora, uno por los Cabildos Insulares, uno por el personal de la Entidad y uno por las Universidades, Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y Cámaras Agrarias. Necesariamente entre los citados miembros figurará el Presidente del Consejo de Administración o Consejero en quien éste delegue.

La Comisión Ejecutiva se reunirá una vez al mes, sin perjuicio de las demás que su Presidente considerase oportuno o cuando lo soliciten del mismo tres Vocales o el Director General. La convocatoria se cursará por escrito y con antelación mínima de veinticuatro horas.

La Comisión Ejecutiva ha celebrado 12 sesiones en el transcurso del ejercicio 2003, y 9 sesiones desde el 1 de enero y hasta el 31 de octubre de 2004.

Los acuerdos sólo serán válidos cuando estén sancionados con el voto favorable de la mayoría de los presentes, salvo cuando sólo asista la mitad de sus miembros en cuyo caso requerirá absoluta unanimidad. El Presidente tendrá voto de calidad.

La Comisión Ejecutiva de la Entidad, después de la renovación del Consejo de Administración, está pendiente de constitución.

Comisión de Control

La Comisión de Control tiene por objeto cuidar de que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de las directrices emanadas de la normativa financiera.

Para el cumplimiento de sus funciones la Comisión de Control podrá recabar del Consejo de Administración y del Director General cuantos antecedentes e información considere necesarios.

La Comisión de Control estará constituida por nueve miembros, elegidos, así como sus sustitutos, por la Asamblea General entre aquellos que no tengan la condición de Vocal del Consejo de Administración. La composición será la siguiente:

- a) Un representante por el grupo de la Entidad Fundadora.
- b) Un representante de las Corporaciones Municipales en que la Caja tenga abierta Oficinas.
- c) Uno en representación de los empleados de la Caja.
- d) Cuatro en representación de los impositores.
- e) Uno en representación de los Cabildos Insulares.
- f) Y uno en representación de la Universidades, Cámaras de Comercio, Industria Y Navegación y Cámaras Agrarias.

La presentación de candidaturas, elección y renovación de los miembros de la Comisión de Control, se efectuará conforme a lo dispuesto para los Vocales del Consejo de Administración.

Formará parte de la Comisión de Control un representante del Gobierno de Canarias, nombrado por el Consejero competente en materia de economía de entre personas con capacidad y preparación técnica adecuadas, que asistirá a las reuniones de la Comisión con voz y sin voto.

Siempre que la Comisión de Control así lo requiera, el Director General asistirá a las reuniones con voz y sin voto.

Serán facultades de la Comisión de Control:

- a) Supervisar la gestión del Consejo de Administración, del Presidente, de las Comisiones Delegadas; de la obra benéfico-social y del Director de la Entidad, velando por la adecuación de los acuerdos de estos órganos a la legalidad vigente, a las directrices y resoluciones de la Asamblea General y a los fines propios de la Entidad.
- b) Vigilar el funcionamiento de los órganos de intervención de la Entidad.

- c) Examinar los informes de la auditoría externa y las recomendaciones que formulen los auditores.
- d) Revisar el balance y la cuenta de resultados de cada ejercicio anual, formulando las observaciones que considere oportunas.
- e) Asumir las funciones correspondientes al Comité de Auditoría, en virtud de la aprobación en la sesión del Consejo de Administración del día 30 de octubre de 2003.
- f) Elevará la Asamblea General información de su actuación con periodicidad semestral.
- g) Requerir al Presidente la convocatoria de la Asamblea General con carácter extraordinario cuando lo consideren conveniente al menos dos tercios de sus miembros.
- h) Controlar y vigilar los procesos electorales de la Asamblea y del Consejo de Administración, conforme a las directrices del Gobierno de Canarias en base a la Ley 13/1990, de 26 de julio, su Reglamento y los Estatutos y Reglamento de la Entidad.
- i) Informar a la Asamblea General sobre los presupuestos y dotación de la obra benéfico-social, así como vigilar el cumplimiento de las inversiones y gastos previstos.
- j) Proponer al Gobierno, a través de la Consejería competente en materia de economía, la suspensión de la eficacia de los acuerdos del Consejo de Administración cuando considere que vulneran las disposiciones vigentes, o que afectan gravemente a la situación patrimonial, a los resultados o al crédito de la Caja de Ahorros o de sus impositores o clientes.

Cualquier otra que le atribuyan los Estatutos.

Para el ejercicio de sus funciones, la Comisión de Control se reunirá cuantas veces sea convocada por su Presidente o a petición de, al menos, tres de sus miembros o a solicitud del Director General y, como mínimo, una vez al trimestre. Los requisitos y formalidades de convocatoria de reuniones, asistencia, deliberaciones, votación y actas serán los mismos establecidos para el Consejo de Administración.

No se admitirá, en ningún caso, la asistencia por medio de representantes.

Durante el año 2003 la Comisión de Control ha celebrado 12 sesiones, y desde el 1 de enero hasta el 31 de octubre de 2004 se han celebrado 10 sesiones.

Los acuerdos de la Comisión de Control se tomarán por mayoría absoluta de sus miembros. Cuando se trate de requerir la convocatoria de la Asamblea General será necesario el voto favorable de los dos tercios.

La Comisión de Control está integrada por los siguientes miembros:

		Fecha 1er nombramiento
Presidente:	D. Juan José Cardona González	05/10/04
Vicepresidente:	D. Miguel J. Concepción Pérez	10/09/03
Secretario:	D. Roque Cáceres López	19/07/00
Vicesecretario:	Dña. Luisa María Chacopino Molina	05/10/04
Vocales:	D. Francisco Javier Hernández Correa	19/07/02
	D. Domingo Bueno Marrero	05/10/04
	D. Antonio Hernández Hernández	05/10/04
	Dña. Yurena Padrón Pérez	05/10/04
	D. Emilio Peñate Sánchez	05/10/04

Representante de la Comunidad Autónoma Canaria:

D. José Ignacio Guimerá Ravina

24/07/01

Comisión de Retribuciones y Comisión de Inversiones

La ley 26/2003, de 17 de julio, que introdujo importantes medidas de fomento de la transparencia de las entidades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios, estableció en su disposición adicional cuarta una modificación de la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros, introduciendo los artículos 20 bis y 20 ter.

En estos artículos se establece que el Consejo de Administración de las Cajas de Ahorros constituirá en su seno una Comisión de Retribuciones, que tendrá la función de informar sobre la política general de retribuciones e incentivos para los cargos del Consejo y para el personal directivo, y una Comisión de Inversiones, que tendrá la función de proponer e informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la Caja, ya sea directamente o a través de sus entidades dotadas, adscritas o participadas, así como sobre la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los objetivos fundacionales de la Entidad.

Siguiendo todas estas disposiciones, en reunión del Consejo de Administración de la Entidad con fecha 05 de julio de 2004, se acordaron los siguientes puntos:

a).- creación de la Comisión de Retribuciones, que cumplirá las funciones de informar al Consejo de Administración sobre la política general de retribuciones e incentivos para el personal directivo de la Entidad y el presidente ejecutivo así como las dietas por asistencia a reuniones y desplazamiento para los miembros de los órganos de gobierno de la Entidad.

Estará formada por tres personas, designadas de entre sus miembros por el Consejo de Administración: el Presidente del Consejo de Administración (que presidirá la misma) el Vicepresidente Segundo del Consejo de Administración y un Vocal del Consejo proveniente del grupo de Impositores. La comisión nombrará de entre sus miembros al Secretario de la Comisión. Actuará de Secretario de Actas, sin voz ni voto, el Secretario General de la Entidad.

De tal forma, la Comisión queda integrada por:

- D. Antonio Marrero Hernández (Presidente)
- D^a. María Asunción Amaro Perdomo (Vicepresidente Segundo del Consejo)
- D^a. Hilda González Rodríguez (como Vocal proveniente de los Impositores)

b).- creación de la Comisión de Inversiones, que cumplirá las funciones de informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la Entidad, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo, así como sobre la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos, objetivos y planes estratégicos de la Entidad.

Estará formada por tres personas, designadas de entre sus miembros por el Consejo de Administración atendiendo a su capacidad técnica y experiencia profesional: el Presidente del Consejo de Administración (que presidirá la misma), el Vicepresidente Primero del Consejo de Administración y un Vocal del Consejo proveniente del grupo de Impositores. La comisión nombrará de entre sus miembros al Secretario de la Comisión. Actuará de Secretario de Actas, sin voz ni voto, el Secretario General de la Entidad.

De tal forma, la Comisión queda integrada por:

- D. Antonio Marrero Hernández (Presidente)
- D^a. Rosa Rodríguez Díaz (Vicepresidente Primero del Consejo)
- D. Federico Eusebio García Navarro (como Vocal de los Impositores)

c).- aprobación de los Reglamentos de Funcionamiento de ambas Comisiones de Retribuciones y Comisión de Inversiones por parte del Consejo de Administración.

Una vez adoptados los anteriores acuerdos, se tiene previsto que la Asamblea General que se celebrará a lo largo del primer semestre del 2005 proceda a modificar los Estatutos de la Entidad en tal sentido.

6.1.2. Personas que integran la Dirección de la Entidad al nivel más elevado

El personal de la Entidad que asume la gestión de la Entidad al nivel más elevado es el Equipo Directivo, que está integrado por el Director General, los Subdirectores generales y los Directores de Área.

Director General

El Director General ostentará la superior categoría del personal de la Entidad, y actuará como medio de relación entre los Órganos de Gobierno de la misma y el resto de los empleados.

Su nombramiento compete al Consejo de Administración, requiriendo para ello la mayoría absoluta de votos y habrá de ser confirmado por la Asamblea General en el plazo de un mes a partir del oportuno acuerdo y subsiguientemente notificado, para su conocimiento, a la Consejería competente en materia de economía en el plazo de quince días desde que se produzca.

Tal y como se recoge en los Estatutos, el Director General ejecuta los acuerdos del Consejo de Administración, coordina las relaciones de los Órganos de Gobierno y las Unidades o Servicios de la Caja y ejerce las funciones que los propios Estatutos le atribuyen y aquéllas que le delegue el Consejo de Administración o el Presidente, además de las propias del cargo.

Equipo Directivo

A la fecha de registro del presente Folleto, el equipo Directivo que asume la gestión de la Entidad al nivel más elevado es el siguiente:

Director General:	D. Juan Manuel García Falcón
Subdirector General y Director Comercial:	D. David López Puig
Subdirector General y Director de Riesgos:	D. Juan Antonio Rodríguez Rodríguez
Director de Área de Mercado e Innovación Financiera:	D. Constantino Toribio García
Director de Área de Participadas y Servicios Externos:	D. José Manuel Santana Rosa
Director de Área de Marketing y Calidad:	D. Miguel Ángel Suárez Cabrera
Director de Área de Innovación Tecnológica:	D. Juan Carlos Henríquez Santana

6.2. Conjunto de intereses en la sociedad de las personas que asumen la administración de la misma

6.2.1. Acciones con derecho de voto y otros valores que den derecho a su adquisición, de los que dichas personas sean titulares o representantes, directa o indirectamente

Careciendo la Caja Insular de Ahorros de Canarias de capital social, no existe ninguna persona o institución con participación en la misma a través de esta vía.

6.2.2. Participación en las transacciones inhabituales y relevantes de la sociedad en los dos últimos ejercicios

Los miembros del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comisión de Control, Directores y Equipo Directivo, que asumen la gestión de la Caja Insular de Ahorros de Canarias al más alto nivel, a los que se refiere el apartado 6.1. anterior, no han participado ni participan en transacciones inhabituales y relevantes de la Entidad.

6.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por las citadas personas en el último ejercicio cerrado cualquiera que sea su causa

El artículo 8 de los Estatutos de la Institución fija los cargos de Consejeros Generales, miembros del Consejo de Administración, a excepción del Presidente de la Entidad cuando tenga funciones ejecutivas, de la Comisión de Control, de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Obra Benéfico-Social, tendrán carácter honorífico y gratuito y no podrán originar percepciones distintas de las dietas por asistencia y desplazamiento, cuyas condiciones y cuantía serán propuestas por el Consejo de Administración a la Asamblea, para su aprobación, dentro de los límites máximos que en cada momento establezca la Consejería competente en materia de economía.

Durante el ejercicio 2003, el importe de los gastos originados por los Consejeros Generales, miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control y de la Comisión Ejecutiva de la Caja Insular de Ahorros de Canarias en concepto de dietas y otras remuneraciones han sido de 112,66 miles de euros (128,01 miles de euros en el año 2002).

A continuación se presenta el detalle de los sueldos, dietas y otras remuneraciones de los miembros del Consejo de Administración y Comisión Ejecutiva o de la Comisión de Control, y del Equipo Directivo, correspondientes a los ejercicios 2002, 2003 y hasta el 30 de septiembre de 2004.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2004 (hasta septiembre)	2003	2002
Sueldos (*)	158,87	205,63	191,43
Dietas	70,67	65,62	72,12
Otras remuneraciones	0,46	1,54	1,82
Total	230,00	272,79	265,37

COMISIÓN EJECUTIVA	2004 (hasta septiembre)	2003	2002
Sueldos	--	--	--
Dietas	14,52	15,36	12,84
Otras remuneraciones	--	--	--
Total	14,52	15,36	12,84

COMISIÓN DE CONTROL	2004 (hasta septiembre)	2003	2002
Sueldos (*)	38,23	49,11	46,46
Dietas	56,25	30,14	41,23
Otras remuneraciones	--	--	--
Total	94,48	79,25	87,69

EQUIPO DIRECTIVO	2004 (hasta septiembre)	2003	2002
Sueldos	619,34	788,36	724,97
Dietas	--	--	--
Otras remuneraciones	--	--	--
Total	619,34	788,36	724,97

(importes en miles de euros)

(*) estos sueldos corresponden al Presidente Ejecutivo y los Representantes de los trabajadores.

Los miembros de los Órganos mencionados en los cuadros anteriores, Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comisión de Control y Equipo Directivo, no han percibido ninguna remuneración por ningún concepto de otras empresas del Grupo. No existen cantidades devengadas y no pagadas.

6.2.4. Obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida

La Caja Insular de Ahorros de Canarias tiene contratado un seguro de responsabilidad civil, en una única póliza, a favor de los miembros de los Consejos de Administración de la Entidad y de las filiales de Grupo, los miembros de la Comisión de Control de Caja Insular de Ahorros de Canarias y altos cargos de la Entidad cuyas primas anuales, durante el ejercicio 2003, han ascendido a 39 miles de euros (37 miles de euros en el año 2002). Las primas anuales hasta septiembre de 2.004 han ascendido a 27 miles de euros.

En cuanto a los Planes de Pensiones, los miembros del Equipo Directivo siguen el mismo régimen establecido en los Planes de Pensiones de derecho que el resto de la plantilla. Las obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto a los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de la Caja Insular de Ahorros de Canarias, se contraen exclusivamente a los representantes del personal, en su condición de empleados activo.

Las aportaciones corrientes que se han realizado al Plan de Pensiones externo, por el total de la plantilla, durante el 2003 han ascendido a 4.244,42 miles de euros (3.519,24 miles de euros en el año 2002). Las aportaciones previstas para 2.004 son de 4.538 miles de euros.

6.2.5. Anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor

El artículo 16.2 de la Ley 31/85 de 2 de agosto, Normas Básicas de Órganos Rectores de Cajas de Ahorro (LORCA), establece que los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, el Director General, así como sus cónyuges, ascendientes y descendientes, y las sociedades en que dichas personas participen mayoritariamente en el Capital Social, o en las que ejerzan los cargos de Presidentes, Consejero, Administrador, Gerente, Director General o asimilado, no podrán obtener créditos, avales o garantías de la Caja de ahorros sin que exista acuerdo del Consejo de Administración de ésta y autorización del Banco de España.

Esta prohibición no es aplicable para los créditos, avales o garantías concedidos para la adquisición de vivienda con aportación por el titular de garantía real suficiente y se extenderá, en todo caso, no sólo a las operaciones realizadas directamente por las personas o entidades referidas, sino a aquellas otras en que pudieran aparecer una o varias personas físicas o jurídicas interpuestas.

Quedarán, igualmente, exceptuadas de la referida autorización, tanto las operaciones con sociedades en las que el cargo de Presidente, Consejero, Administrador o Gerente, lo desempeñen las personas anteriormente reflejadas en representación o por designación de la

Caja, sin tener en dicha sociedad interés económico personal o familiar directo o a través de persona interpuesta.

Tampoco es de aplicación respecto a los representantes del personal, para los cuáles la concesión de créditos se registrará por los Convenios Colectivos o Pactos Específicos de Empresa.

Los riesgos crediticios asumidos con el colectivo de miembros del Consejo de Administración se ajustan a las siguientes características, en miles de euros:

Importe	Riesgos directos
Tipo de interés	459
Garantía	3% - 5.5%
Plazo	Personal – hipotecaria
	Hasta 25 años

Estos riesgos incluyen operaciones con consejeros representantes de los empleados del Grupo, acogidas a convenio laboral, cuyo tipo de interés oscila del 3% al 5%, y plazo 25 años.

6.2.6. Principales actividades ejercidas fuera de la sociedad

Las personas citadas en el apartado 6.1. que forman parte del Consejo de Administración de alguna de las sociedades en las que la Entidad tiene una participación superior al 50% son:

Sociedad Participada	Consejeros	NOTA
PROMOCIONES EL PEDRAZO	Antonio Poveda González	
	Carmelo Ramírez Marrero	
	Eduardo Juan González de Molina Navarro	
	Juan Antonio Rodríguez Rodríguez	
	Antonio Marrero Hernández	
	José Manuel Santana Rosa	
	María del Carmen Guerra Guerra	
	Rosa Marta Devesa Mayor	
	Juan González Melián	PRESIDENTE
	Rafael Antonio Suárez Benítez	
EDIFICIOS SINGULARES DE CANARIAS, S.A.	Antonio Marrero Hernández	PRESIDENTE
	Antonio Poveda González	
	Carmelo Ramírez Marrero	
	Federico Eusebio García Navarro	
	Hilda González Rodríguez	
	Juan Antonio Rodríguez Rodríguez	
	Juan Manuel García Falcón	
	José Manuel Santana Rosa	
María del Carmen Guerra Guerra		
PROMOCIONES LLANOS MASPALOMAS	Antonio Poveda González	
	Carmelo Ramírez Marrero	
	Eduardo Juan González de Molina Navarro	
	Rafael Antonio Suárez Benítez	
	Antonio Marrero Hernández	
	José Manuel Santana Rosa	PRESIDENTE
	María del Carmen Guerra Guerra	
	Rosa Marta Devesa Mayor	
	Juan Antonio Rodríguez Rodríguez	

COMDECA, S.A.	Antonio Marrero Hernández	
	Antonio Poveda González	
	Carmelo Ramírez Marrero	
	Juan González Melián	PRESIDENTE
	José Manuel Santana Rosa	
LA CAJA TOURS, S.A.	Juan Antonio Rodríguez Rodríguez	
	Antonio Bustamante León	
	Antonio Poveda González	PRESIDENTE
	Federico Eusebio García Navarro	
	Francisco Alonso Pérez	
	Hilda González Rodríguez	
	Juan Manuel García Falcón	
	José Manuel Santana Rosa	
LA CAJA DE CANARIAS MEDIACIÓN CORREDURIA SEGUROS	Constantino Toribio García	
	Francisco Ramos Déniz	PRESIDENTE
	José Manuel Santana Rosa	
CAJA INSULAR DE CANARIAS INTERNATIONAL FINANCE, B V	Constantino Toribio García	PRESIDENTE
	José Manuel Santana Rosa	
LA CAJA DE CANARIAS PREFERENTES, S.A.	Constantino Toribio García	PRESIDENTE
	Teodoro Rosales Hernández	
	José Manuel Santana Rosa	
	Jesús María González Martín	

6.3. Personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre el emisor

Careciendo la Caja Insular de Ahorros de Canarias de capital social, no existe ninguna persona o institución con participación en la misma que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerza o pueda ejercer un control sobre el emisor.

6.4. Preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la sociedad por parte de terceros ajenos a la misma

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

6.5. Participaciones significativas en el capital de la SOCIEDAD EMISORA, a que se refiere el Real Decreto 377/1991, de 15 de marzo, con indicación de sus titulares

No procede.

6.6. Número aproximado de accionistas de la SOCIEDAD EMISORA, distinguiendo entre titulares de acciones con y sin derecho a voto

No procede.

6.7. Personas o entidades que sean prestamistas de la sociedad, bajo cualquier forma jurídica y participen en las deudas a largo plazo, según la normativa contable, de la misma en más de un 20 por 100

No existen prestamistas de la Entidad que, bajo cualquier forma jurídica, participen en las deudas a largo plazo de la Caja, según la normativa contable, en más de un 20%.

6.8. Clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la empresa sean significativas

No existe ningún cliente o suministradores de la Entidad cuyas operaciones con la empresa, supongan un 25% o más de las ventas o compras totales de la Caja.

6.9. Relación con los auditores de cuentas

A continuación se desglosa del importe total facturado por el auditor Ernst & Young, por auditorías anuales y otros servicios, tanto de la propia firma como de empresas asociadas, en el ejercicio 2003.

	2003	2004 (1)
Auditoría de cuentas anuales	34,77	0
Otros servicios	190,64 (2)	0

Importe en miles de euros

(1) A 30 de septiembre de 2004, se han contabilizado 46,66 miles de euros, que constituye la periodificación en Provisión de Fondos, para hacer frente a la facturación - no presentada - sobre los servicios de Auditoría Cuentas Anuales y Otros.

(2) Principalmente debidos a Auditoría de procedimientos departamentales.

CAPITULO 7

Evolución reciente y perspectivas del Emisor

7.1. Evolución de los negocios y tendencias más recientes

7.1.1. Indicaciones generales sobre la evolución de los negocios del emisor con posterioridad al cierre del último ejercicio

ACTIVO	30/09/2004	31/12/2003	DIF	% Var
1. Caja y depósitos en bancos centrales	83.325	91.716	-8.391	-9,15%
1.1. Caja	44.839	47.600	-2.761	-5,80%
1.2. Banco de España	38.486	44.116	-5.630	-12,76%
1.3. Otros bancos centrales	0	0	0	0,00%
2. Deudas del Estado	198.377	149.920	48.457	32,32%
3. Entidades de crédito	76.645	194.084	-117.439	-60,51%
3.1. A la vista	35.354	25.229	10.125	40,13%
3.2. Otros créditos	41.291	168.855	-127.564	-75,55%
4. Créditos sobre clientes	3.224.511	2.824.278	400.233	14,17%
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	297.195	176.136	121.059	68,73%
5.1. De emisión pública	96.381	88.236	8.145	9,23%
5.2. Otras emisiones	200.814	87.900	112.914	128,46%
6. Acciones y otros títulos de renta variable	78.701	78.125	576	0,74%
7. Participaciones	1.684	1.731	-47	-2,72%
7.1. En entidades de crédito	0	0	0	0,00%
7.2. Otras participaciones	1.684	1.731	-47	-2,72%
8. Participaciones en empresas del grupo	72.222	79.709	-7.487	-9,39%
8.1. En entidades de crédito	0	0	0	0,00%
8.2. Otras	72.222	79.709	-7.487	-9,39%
9. Activos inmateriales	127	170	-43	-25,29%
9.1. Gastos de constitución y primer establec.	0	170	-170	-100,00%
9.2. Otros gastos amortizables	127	0	127	0,00%
10. Activos materiales	92.466	92.118	348	0,38%
10.1. Terrenos y edificios de uso propio	33.570	54.573	-21.003	-38,49%
10.2. Otros inmuebles	34.651	9.022	25.629	284,07%
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	24.245	28.523	-4.278	-15,00%
11. Capital suscrito no desembolsado	0	0	0	0,00%
11.1. Dividendos pasivos rec. No desembolsados	0	0	0	0,00%
11.2. Resto	0	0	0	0,00%
12. Acciones propias	0	0	0	0,00%
13. Otros activos	58.281	66.176	-7.895	-11,93%
14. Cuentas de periodificación	35.216	18.369	16.847	91,71%
15. Pérdidas del ejercicio	0	0	0	0,00%
TOTAL ACTIVO	4.218.747	3.772.532	446.215	11,83%

(Datos en miles de euros)

PASIVO	30/09/2004	31/12/2003	DIF	% Var
1. Entidades de crédito	81.716	30.026	51.690	172,15%
1.1. A la vista	4.186	10.006	-5.820	-58,17%
1.2. A plazo o con preaviso	77.530	20.020	57.510	287,26%
2. Débitos de clientes	3.426.393	3.295.769	130.624	3,96%
2.1. Depósitos de ahorro	3.311.686	3.106.941	204.745	6,59%
2.1.1. A la vista	1.670.113	1.769.308	-99.195	-5,61%
2.1.2. A plazo	1.641.573	1.337.633	303.940	22,72%
2.2. Otros débitos	114.707	188.828	-74.121	-39,25%
2.2.1. A la vista	0	0	0	0,00%
2.2.2. A plazo	114.707	188.828	-74.121	-39,25%
3. Débitos representados val. Negociables	215.300	0	215300	0,00%
3.1. Bonos y obligaciones en circulación	0	0	0	0,00%
3.2. Pagarés y otros valores	215.300	0	215300	0,00%
4. Otros pasivos	63.290	58.329	4.961	8,51%
5. Cuentas de periodificación	34.700	23.270	11.430	49,12%
6. Provisiones para riesgos y cargas	20.180	16.234	3.946	24,31%
6.1. Fondo de pensionistas	10.163	11.623	-1.460	-12,56%
6.2. Provisión para impuestos	0	0	0	0,00%
6.3. Otras provisiones	10.017	4.611	5.406	117,24%
6 bis Fondo riesgos bancarios generales	0	0	0	0,00%
7. Beneficio del ejercicio	24.192	28.611	-4.419	-15,45%
8. Pasivos subordinados	74.108	61.536	12.572	20,43%
9. Capital suscrito	0	0	0	0,00%
10. Primas de emisión	0	0	0	0,00%
11. Reservas	278.868	258.757	20.111	7,77%
12. Reservas de revalorización	0	0	0	0,00%
13. Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	0,00%
TOTAL PASIVO	4.218.747	3.772.532	446.215	11,83%

(Datos en miles de euros)

CUENTAS DE ORDEN	30/09/2004	31/12/2003	DIF	% Var
1. Pasivos contingentes	115.596	91.331	24.265	26,57%
1.1. Redescuentos, endosos y aceptaciones	0	0	0	0,00%
1.2. Activos afectos a diversas obligaciones	0	0	0	0,00%
1.3. Fianza, avales y cauciones	108.848	88.268	20.580	23,32%
1.4. Otros pasivos contingentes	6.748	3.063	3.685	120,31%
2. Compromisos	813.364	683.761	129.603	18,95%
2.1. Cesiones temporales con opción recompra	0	0	0	0,00%
2.2. Disponibles por terceros	802.977	670.290	132.687	19,80%
2.3. Otros compromisos	10.387	13.471	-3.084	-22,89%
3. TOTAL CUENTAS DE ORDEN	928.960	775.092	153.868	19,85%

(Datos en miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS	30/09/2004	30/09/2003	DIF	% Var
1. Intereses y rendimientos asimilados	116.145	112.401	3.744	3,33%
- de los que: cartera de renta fija	10.997	7.689	3.308	43,02%
2. Intereses y cargas asimiladas	41.438	40.821	617	1,51%
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	777	276	501	181,52%
- de acciones y otros títulos de renta variable	777	276	501	181,52%
- de participaciones	0	0	0	0,00%
- de participaciones en el grupo	0	0	0	0,00%
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	75.484	71.856	3.628	5,05%
4. Comisiones percibidas	31.266	26.586	4.680	17,60%
5. Comisiones pagadas	3.969	4.085	-116	-2,84%
6. Resultados de operaciones financieras	555	1945	-1.390	-71,47%
B) MARGEN ORDINARIO	103.336	96.302	7.034	7,30%
7. Otros productos de explotación	1.057	917	140	15,27%
8. Gastos generales de administración	60.988	60.996	-8	-0,01%
- De personal	43.070	41.126	1.944	4,73%
De los que:				
- Sueldos y salarios	30.188	29.587	601	2,03%
- Cargas sociales	10.967	9.662	1.305	13,51%
De las que: pensiones	4.065	3.166	899	28,40%
- Otros gastos administrativos	17.918	19.870	-1.952	-9,82%
9. Amort. y saneam. activos mat e inmat	5.827	6.162	-335	-5,44%
10. Otras cargas de explotación	1.119	1.686	-567	-33,63%
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	36.459	28.375	8.084	28,49%
15. Amort. y provisiones insolvencias (netas)	9.899	4.091	5.808	141,97%
16. Saneamiento Inmovilizaciones financieras	-41	6	-47	-783,33%
17. Dotación fondo para riesgos generales	0	0	0	0,00%
18. Beneficios extraordinarios	5.615	4.347	1.268	29,17%
19. Quebrantos extraordinarios	6.546	7.640	-1.094	-14,32%
D) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	25.670	20.985	4.685	22,33%
20. Impuesto sobre beneficios	1.478	1.151	327	28,41%
21. Otros impuestos	0	0	0	0,00%
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	24.192	19.834	4.358	21,97%

(Datos en miles de euros)

La información de los estados anteriores se refiere a datos individuales de la Entidad emisora.

7.1.2. Tendencias más recientes en relación con los negocios de la Entidad y del Grupo consolidado.

En la comparación de los estados financieros de nueve meses cerrados al 30 de septiembre de 2004 respecto de los estados financieros del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2003, destacamos las siguientes variaciones:

Respecto del Balance, se aprecia un incremento global de 446.215 miles de euros en términos absolutos, lo que supone un incremento relativo de 11,83%. Dentro de dicha variación señalamos los siguientes aspectos:

- se ha producido un incremento de la inversión crediticia con garantía real, que ha propiciado que los Créditos sobre Clientes aumenten 400.233 miles de euros en términos absolutos, lo que representa una variación relativa de un 14,17%.
- el epígrafe "Obligaciones y otros valores de Renta Fija-Otras emisiones" ha aumentado en 112.914 miles de euros.
- el capítulo "Débitos a Clientes" ha tenido un aumento de 130.624 miles de euros. Este incremento ha tenido lugar, básicamente, mediante la emisión de diversos productos de ahorro a plazo.
- la emisión realizada en el ejercicio 2004 de un Programa de Pagarés por un importe de 215.300 miles de euros, incluida dentro del capítulo "Débitos representados por valores negociables" del pasivo del balance al 30 de septiembre de 2004.

En lo que se refiere a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, las principales variaciones observadas a 30/09/2004 respecto al mismo periodo del año anterior pueden resumirse:

- destaca un crecimiento de 3,33% y 3.744 miles de euros en la partida "Intereses y rendimientos asimilados", con origen principalmente en el incremento de la inversión crediticia. Este crecimiento ha permitido compensar la caída de tipos de interés.
- se ha producido también un significativo incremento del 17,60% y 4.680 miles de euros en el apartado "Comisiones Percibidas", lo que permite, junto con el comportamiento de los ingresos financieros, que el Margen Ordinario experimente un aumento del 7,30% y 7.034 miles de euros en términos absolutos.
- durante los nueve primeros meses del ejercicio, los gastos de explotación totalizaron 60.988 miles de euros, manteniéndose en línea con respecto al mismo período de 2003. Los gastos de personal crecieron un 4,7% hasta los 43.070 miles de euros, y los gastos generales se han reducido, de acuerdo a la política de contención de gastos de la Entidad, en un 10,5% hasta los 17,173 miles de euros.
- como consecuencia de todo lo anteriormente indicado, el margen de explotación de la Entidad alcanzó un importe de 36.459 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 28,5% con respecto al cierre del tercer trimestre del ejercicio 2003.
- por último, la Entidad ha aumentado sus provisiones netas para insolvencias en 5.808 miles de euros con respecto al mismo período del 2003, en aras a fortalecer su estructura financiera. Su desglose sería:

	sep-04	sep-03
Específica	-5.487	-4.474
Genérica	-3.765	-3.477
FCEI	-4.746	-1.704
Riesgo país		34
Activos suspenso recuperados	4.099	5.530
	-9.899	-4.091

7.2. Perspectivas del emisor

El contenido de este apartado se refiere a estimaciones e intenciones susceptibles de ser realizadas o no. Las estimaciones y previsiones se basan en datos obtenidos de fuentes que se consideran fiables por el emisor, pero el emisor no puede garantizar la exactitud de las mismas, que pueden ser incompletos o presentarse condensados, además de verse modificados por el mero transcurso del tiempo o por acontecimientos posteriores.

A lo largo de los últimos años, la economía mundial se ha caracterizado por una bajada generalizada de los tipos de interés y posterior estabilización, así como por cierta incertidumbre en cuanto a la evolución de las principales economías, que parecen haber iniciado una etapa de reactivación. Esta tendencia se está prolongando durante el conjunto del 2004 y se estima lo hará durante el comienzo del 2005.

En cuanto a la economía estadounidense, las previsiones publicadas recientemente por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la OCDE, confirman la senda de una importante recuperación, de forma que en el presente ejercicio podría alcanzar una tasa de crecimiento en torno al 4,3 por ciento para el conjunto del año.

Respecto a la Zona Euro, las previsiones de crecimiento para el conjunto del año 2004 son optimistas, encontrándose en niveles entre el 2,2% y 2% del FMI y OCDE, respectivamente. Su evolución favorable descansa en el sector exterior.

Si bien la Entidad no opera directamente en esas zonas geográficas, debido a la fuerte dependencia del archipiélago canario a la economía mundial, cualquier variación de los ciclos económicos afectan directamente a los resultados de la economía canaria y, por consiguiente, a los de Caja Insular.

En cuanto a la economía española, las previsiones para el conjunto de 2004 publicadas por el FMI y la OCDE apuntan a una prolongación del ciclo expansivo, con un crecimiento entre el 2,6% y el 2,9%, respectivamente.

Los datos reales y las estimaciones disponibles sobre los principales indicadores de la economía canaria muestran una ligera recuperación en el crecimiento económico, barajándose un incremento del valor añadido bruto en torno al 2,1%, frente al 2,4% de crecimiento del PIB español. Las previsiones disponibles para el cierre del 2004 sobre el crecimiento de Canarias se sitúan entre un 2,2% y un 2,4%, porcentajes que confirman una ligera recuperación económica.

Al igual que en el ejercicio anterior, el turismo y la actividad constructora han seguido actuando como los auténticos soportes del crecimiento de la economía canaria, junto con la prolongación del dinamismo del consumo privado.

Los últimos datos publicados sobre la entrada de turistas extranjeros en Canarias confirman el estancamiento de la demanda turística. La reducción en las visitas de británicos y alemanes, los dos principales mercados turísticos, se está viendo amortiguada por la llegada de

visitantes de otras nacionalidades, en particular españoles e italianos. La recuperación de la economía alemana y el impacto del euro sobre la economía británica, continúan siendo aspectos relevantes para la deseada recuperación turística.

Con respecto a las actividades de promoción y construcción, se está confirmando la ralentización de la actividad constructora como consecuencia, principalmente, de la moderación mostrada por la inversión privada en viviendas y de los efectos indirectos del turismo. Independientemente de ello, seguirá este siendo uno de los sectores de más importancia en cuanto al destino de la inversión crediticia de la Entidad.

Por último, el crecimiento del consumo interno se ha visto propiciado, entre otros aspectos, por la favorable evolución de los precios. El mercado de trabajo, por su parte, continúa siendo una cuestión de especial relevancia debido a su importancia en la inversión crediticia y en los ingresos por servicios de la Entidad.

Las previsiones para el conjunto de 2004 de CECA para el conjunto de Cajas de Ahorros españolas suponen un crecimiento de la inversión crediticia en un 15% y de los depósitos en un 13%, porcentaje este último que se estima sea significativamente inferior para Canarias, dado su perfil netamente inversor. Para el comienzo del 2005, si bien las magnitudes pueden diferir ligeramente, la diferencia entre ambas se estima que siga siendo constatable.

Caja Insular de Ahorros de Canarias, y teniendo en cuenta las perspectivas anteriormente indicadas, continúa durante el ejercicio 2004 con su política de contención de gastos generales de administración, el seguimiento de políticas prudentes en la concesión de riesgo crediticio, el estricto control de la morosidad y la planificación de saneamientos, así como con una gestión profesionalizada en su toma de decisiones.

Asimismo, se continúa incrementado el volumen de inversión crediticia en niveles similares a los del ejercicio precedente y se estima un aumento de los beneficios esperados para el ejercicio 2004 en torno a un 10% respecto de las magnitudes del ejercicio anterior, para los cuales se estima continuar con el acostumbrado proceso de reparto de resultados. Para la consecución de estos hitos se prevé, además de lo ya indicado con anterioridad, continuar, en este ejercicio y en el 2005, con la búsqueda de financiación mayorista en mercados organizados (pagarés, participaciones preferentes,...) y con el mayor peso en la intermediación de servicios como son los de fondos de inversión, planes de pensiones, planes de ahorro, etc.

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD EMISORA, FIRMA EL PRESENTE FOLLETO INFORMATIVO CONTINUADO:

En Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de noviembre de 2004,

D. JUAN MANUEL GARCÍA FALCÓN
Director General